



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA, MICHOACÁN



**Secretaría
de Educación**
Gobierno del Estado
2012 - 2015

TESINA-ENSAYO:

**“EL DOCENTE DE TELESECUNDARIA Y SU PAPEL COMO
MEDIADOR PEDAGÓGICO”**

POR:

JOSÉ ANTONIO CRUZ OLVERA

MORELIA, MICHOACÁN.

NOVIEMBRE DEL 2014



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 161, MORELIA, MICHOACÁN



**Secretaría
de Educación**
Gobierno del Estado
2012 - 2015

TESINA-ENSAYO:

**“EL DOCENTE DE TELESECUNDARIA Y SU PAPEL COMO
MEDIADOR PEDAGÓGICO”**

QUE PRESENTA:

JOSÉ ANTONIO CRUZ OLVERA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN INTERVENCIÓN
EDUCATIVA**

MORELIA, MICHOACÁN.

NOVIEMBRE DEL 2014

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	2
PLANTEAMIENTO DEL TEMA	5
JUSTIFICACIÓN	6
PROPÓSITOS	7
LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	8
La educación en telesecundaria	8
Antecedentes	8
Plan de estudios 1993	20
Plan de estudios 2006	23
Mapa curricular del Plan de Estudios 2006.	26
MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE TELESECUNDARIA 2011	27
El Modelo Educativo	27
El Modelo Pedagógico	28
Principios	28
Estructura	29
PLAN DE ESTUDIOS 2011, EDUCACIÓN BÁSICA	33
Principios pedagógicos	33
Competencias para la vida	34
Perfil de egreso	35
Mapa curricular de educación básica	36
Estándares curriculares	37
CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE DE TELESECUNDARIA	39
CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE DE TELESECUNDARIA	44
CARACTERÍSTICAS DEL MEDIADOR PEDAGÓGICO.	49
CONSIDERACIONES PERSONALES	67
FUENTES DOCUMENTALES	69

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad ser el trabajo de titulación de la Licenciatura en Intervención Educativa en la Línea de Orientación Educativa, cursada en la Unidad 161 de Universidad Pedagógica Nacional de Morelia, Michoacán. El desarrollo es de Tesina tipo ensayo, en el cual se aborda la temática “El docente de telesecundaria y su papel como mediador pedagógico”, se plantea el tema desde la óptica de cómo un profesionista sin formación pedagógica asume el rol de docente de grupo, a manera de justificación del tema elegido se analiza la importancia del trabajo docente dadas las características del Subsistema de Educación de Telesecundaria, en el cual el trabajo educativo por grado está a cargo de un solo docente con la función de vincular al alumno con los contenidos de todas las asignaturas del Plan de Estudios; se expresan también los propósitos de éste ensayo los cuales muestran la importancia del análisis efectuado, puesto que se plantea cómo punto central el acercamiento teórico a la idea del “mediador pedagógico” además de efectuar aportaciones para esa función y que ella misma sirva como alternativa para los egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa con línea en Orientación Educativa.

En un siguiente punto, se revisa la modalidad educativa de Telesecundaria: sus antecedentes y la actualidad, desde la publicación en 1965, del proyecto de Educación Secundaria por Televisión, su fase experimental en 1966, su impulso a nivel nacional, las reformas efectuadas, así como el uso de tecnología satelital en su operación, las acciones de fortalecimiento a la Telesecundaria de 2005 y su nuevo impulso en 2007, hasta el actual Modelo Educativo Fortalecido de Telesecundaria, en el marco de la Educación Básica y la articulación entre los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Se efectúa una revisión a los planes y programas de estudio utilizados actualmente en esta modalidad, ya que por la situación político-sindical en la entidad, en algunas escuelas se aplica el plan de Estudios 1993 y en otras el Plan

de Estudios 2006, se hace notoria la diferencia de los materiales de uno y otro programa, tanto en la calidad de ellos, como en su diversidad, además de que también varía la forma de abordar los contenidos.

Posteriormente, se analizan brevemente las características de los alumnos a quienes está dirigida ésta modalidad, que corresponde a hombres y mujeres en un rango de 12 a 17 años de edad, que los ubica en una etapa de desarrollo, en cierto grado, conflictiva, puesto que es en la que se efectúan importantes cambios biológicos, físicos, psicológicos y cognitivos. Todo esto representa un reto para el docente ya que implica cierta inestabilidad de los jóvenes en el aula, que se manifiesta en la conducta, el aprovechamiento escolar y en otras situaciones, incluso de riesgo para la salud (adicciones, depresión, etc.).

También se analiza la función del profesor de ésta modalidad, teniendo como punto central el que su formación es muy diversa pero sin acercamiento pedagógico, sin embargo, los materiales contienen sugerencias didácticas que posibilitan el trabajo docente. En este apartado se considera que la función de docente de telesecundaria es un área de oportunidad para los egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Orientación Educativa, ya que su formación académica se adecua a los requerimientos y demandas necesarias.

Se revisan brevemente los planteamientos de Erich Weber sobre los estilos de docente, él contempla que el estilo de enseñanza y el estilo de pensamiento son los que definen ese “estilo docente”, ante esto puede existir una diversidad muy grande de estilos, ya que se pueden efectuar diversas combinaciones entre ellos.

Así mismo se revisa la estructura del Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, analizando brevemente sus elementos, a lo largo de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, siendo estos: los principios pedagógicos, las competencias para la vida, el perfil de egreso, el mapa curricular y los estándares

curriculares. En dicho Plan de Estudios, se aprecia la importancia del nivel secundaria por ser el último que cursan los alumnos en la educación básica y esto a su vez implica la relevancia del docente, ya que por su participación en el logro de lo planteado en este documento no puede pasar desapercibida.

Se continúa abordando el tema de la Mediación, su conceptualización y su importancia en el trabajo educativo, donde se retoman ideas de varios autores: Freire, para definir la mediación pedagógica; de Vygotsky, que con su enfoque sociocultural aborda en sus conceptos fundamentales la idea de la mediación; se revisa también, con más profundidad la “Teoría de Modificabilidad Estructural Cognitiva” de Feuerstein, en la cual se trata más abiertamente la temática del aprendizaje mediado, se revisan los tres criterios fundamentales, de intensidad y reciprocidad, de significado y de trascendencia, así como ocho criterios más llamados mediaciones adicionales que complementan el planteamiento del autor. En ésta misma idea, se revisa también el documento “diez nuevas competencias para enseñar” de Philippe Perrenoud, en el cual hace una descripción de diez elementos referenciales llamados competencias, con los que pretende contribuir a la redefinición de la profesionalidad docente, se analizan más a detalle las primeras cuatro competencias, ya que se consideran más enfocadas al tema central de este documento “la mediación pedagógica,” como característica del rol docente en el subsistema de telesecundaria. Sobre ésta temática se emite una opinión personal sobre la función actual del docente.

Y por último, a manera de conclusión, se expresan unas consideraciones personales sobre la temática de éste trabajo, resaltando que la Educación Secundaria en su modalidad de Telesecundaria, es un campo de desarrollo profesional para el Licenciado en Intervención Educativa con Línea en Orientación Educativa, ya que por la formación que recibe se encuentra apto para desarrollar en forma eficiente la función de Mediador Pedagógico.

PLANTEAMIENTO DEL TEMA

La Educación Secundaria en su modalidad de Telesecundaria por sus características de funcionalidad, operación y metodología, requiere de un docente con características especiales, debido a que debe poner en práctica una serie de competencias mediante las cuales despierte en sus alumnos el gusto por las actividades académicas, pues debe propiciar condiciones y situaciones en las que el alumno individualice y se apropie del aprendizaje. Esto implica, por parte del docente, el conocimiento de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los alumnos y sus implicaciones en la conducta, los sentimientos, lo psicológico y lo cognoscitivo, así mismo, con la finalidad de hacer que el cursar la secundaria sea una experiencia exitosa para el alumno, para la escuela, para la comunidad y para el docente, éste, debe dominar diversas habilidades como las pedagógicas, de comunicación, de concertación y desempeñarse de manera pertinente en los diversos ámbitos en los que se ubica la Escuela Telesecundaria. Estas capacidades del docente se resumen en la siguiente frase: El maestro de Telesecundaria debe ser un mediador pedagógico

JUSTIFICACIÓN

Haciendo referencia al Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, el mapa curricular para la educación secundaria en nuestro país y que la carga horaria por asignatura es igual para las diferentes modalidades de éste nivel educativo, sea General, Técnica o Telesecundaria. Cabría hacerse la siguiente pregunta ¿cómo es que un docente de Telesecundaria debe impartir él solo las diez materias por grado del Mapa Curricular?, la respuesta, aunque no total, es a través de los libros, materiales y medios que se utilizan en este subsistema.

A diferencia de las secundarias Generales y Técnicas, en las cuales el docente es un especialista en su asignatura (Español, Matemáticas, Biología, Geografía, Inglés, etc.) en Telesecundaria un sólo profesor por grado, atiende todas las asignaturas (existen escuelas donde los tres grados son atendidos por el mismo docente; son llamadas unitarias), ésta situación convierte al docente en un ente que debe “dominar” conocimientos muy diversos para estar a la altura de las circunstancias y poder “impartir” satisfactoriamente la clase. El docente de Telesecundaria, es un profesionista que, de origen, se incorpora al trabajo sin la adecuada formación pedagógica y que debido a la metodología, el diseño del subsistema y el uso de libros, materiales y medios, el docente se convierte en un “enlace” entre el alumno y las asignaturas.

Ésta función inicial de “enlace” debe transformarse en una forma más efectiva para que el alumno de Telesecundaria tenga un acercamiento y aprovechamiento real de los contenidos curriculares, el docente debe asumirse como un “mediador pedagógico” que sea capaz de estimular la capacidad de los alumnos y enfocarla o dirigirla hacia los buenos resultados académicos, además de posibilitar su formación integral.

PROPÓSITOS

Lograr una aproximación teórica del papel de “Mediador Pedagógico” que debe asumir el docente de Telesecundaria en el desarrollo de su práctica.

Aportar algunos sustentos y consideraciones que fortalezcan la función de “Mediador Pedagógico” en el docente de Telesecundaria.

Presentar un área de oportunidad para los egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Orientación Educacional, en la cual se puedan desarrollar profesionalmente, poniendo en práctica las competencias adquiridas en la Universidad Pedagógica Nacional.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Escuela Secundaria es un nivel educativo que forma parte de la educación básica obligatoria en nuestro país, se cursa en tres años, es propedéutica para estudios de educación media-superior, se ofrece en las modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, y Secundaria para Trabajadores. Está dirigida a jóvenes egresados de la educación primaria con edad de los doce a los quince años y tiene condiciones diferentes en el caso de Secundaria para trabajadores.

La educación en telesecundaria

La Telesecundaria es un modelo educativo desarrollado en la década de los años sesenta para impartir educación secundaria a jóvenes de pequeñas comunidades, con características diferentes a las de la secundaria tradicional.

Antecedentes

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consagra en su contenido el derecho de todos los mexicanos a la Educación en los siguientes términos:

“Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2013)

En el sentido de la cita anterior, cobra relevancia la atención educativa a las comunidades rurales de nuestro país, que en tiempos de la postrevolución fueron atendidas mínimamente, por no decir, olvidadas. Por esto anterior, el origen de la Educación Secundaria en su modalidad de Telesecundaria se asocia directamente a la Educación Rural, es decir, la Escuela Telesecundaria fue concebida para los jóvenes que habitan en comunidades rurales con población menor a los 2 500 habitantes. Sin embargo, actualmente éste servicio educativo funciona también en zonas urbanas y suburbanas del país.

En el año 1965, después de haber analizado experiencias exitosas en Estados Unidos (en la década de los años treinta en Houston, Seattle, Denver, St. Louis, Tampa) y en Países Europeos (España, Francia, Portugal e Italia, en la década de los años cincuenta), se publicó en un diario nacional (Novedades) el proyecto de Alfabetización y el de Educación Secundaria por Televisión. (S.E.P., 2010, pág. 25)

Se efectuó un programa piloto con diseño acorde a la idiosincrasia nacional, utilizando un circuito cerrado de televisión en Donceles # 100 y con la participación de 25 personas de las cuales aprobaron 24 al final del pilotaje lo cual trajo como resultado su impulso a nivel nacional y la grabación de 82 colaboraciones que integraron el curso de Alfabetización por Televisión. (S.E.P., 2010, pág. 28)

En septiembre de 1966 se inició la fase experimental, en el mismo domicilio se instalaron cuatro aulas con televisor y equipadas con mobiliario escolar, se efectuó la transmisión en circuito cerrado, vía microondas desde la sede de la Dirección General de Educación Audiovisual, se atendió a un numero de 83 estudiantes,

aunque la solicitud fue de 341. Se capacitaron Telemaestros, los cuales fueron responsables de la planificación de contenidos, elaboración de materiales y la presentación de ellos ante las cámaras, así mismo se seleccionaron maestros de primaria que habían trabajado con 5° y 6° grado y maestros de secundaria para desempeñar la función de Maestro Monitor encargados de guiar a los alumnos en las actividades de las aulas antes, durante y después de la transmisión. Los resultados al final de la fase experimental fueron los siguientes:

El porcentaje de alumnos aprobados fue del 76%, la evaluación fue desarrollada considerando los programas y parámetros de la enseñanza directa, y fue elaborada por profesores de la Dirección General de Segunda Enseñanza. (S.E.P., 2010, pág. 33)

Los grupos de alumnos que obtuvieron mejores resultados en aprovechamiento escolar, disciplina y asistencia, fueron los atendidos por los docentes de primaria.

En los grupos atendidos por los docentes especialistas, de Secundaria, ellos manifestaron cierta complicación al desenvolverse ante el grupo.

Se consideró la fase de experimentación como “exitosa”, debido a que el índice de aprovechamiento fue casi igual al de los estudiantes de la escuela secundaria tradicional.

A partir de estos resultados el proyecto de Telesecundaria fue impulsado a nivel nacional con los siguientes objetivos (S.E.P., 2010, pág. 34):

- Completar el servicio de educación media ofrecido por la Secretaría de Educación Pública.
- Poner a prueba nuevas técnicas audiovisuales para la escuela secundaria.
- Abrir nuevas perspectivas de trabajo para los maestros mexicanos.
- Llevar a los hogares conocimientos útiles, dosificados y sistematizados pedagógicamente.

- Hacer llegar los beneficios del servicio a todos los mexicanos que por diversas causas no recibieron más que la educación primaria.
- Proporcionar sugerencias didácticas a los profesores de las escuelas secundarias que estimen conveniente utilizar las emisiones de la telesecundaria como auxiliares de la enseñanza.
- Brindar oportunidad a los trabajadores y amas de casa para que desde sus hogares, como alumnos libres, sigan cursos y tengan derecho a solicitar exámenes a títulos de suficiencia y puedan obtener boletas y certificados respectivos.
- Otorgar los créditos correspondientes a la educación secundaria debidamente legalizados por el departamento respectivo.

Se establecieron también las siguientes metas pedagógicas para la Educación Básica, incluido el nuevo sistema de Telesecundaria (S.E.P., 2010, pág. 35):

- Fomentar el desarrollo de la personalidad del alumnado, iniciado en educación primaria.
- Estimular sus aptitudes a fin de hacerlo participar activamente en su propia formación, merced a la experiencia concreta del trabajo en las aulas, los laboratorios y los talleres escolares.
- Proporcionarles los conocimientos indispensables, así como el adiestramiento en las prácticas necesarias para ingresar en el ciclo preoperatorio o en la vocacional técnica.
- Despertar y conducir, en cada uno de los grados, la inclinación al trabajo, de modo que si el alumno no pudiera continuar sus estudios superiores, quedara capacitado para la realizar alguna actividad productiva.
- Despertar el interés por el conveniente aprovechamiento de los recursos del país y por la ciencia y la técnica, a fin de orientar su esfuerzo hacia el robustecimiento de la economía nacional.
- Encauzar su sentido de responsabilidad individual y su voluntad de colaboración social.

- Fomentar su sentido de responsabilidad individual y su voluntad de colaboración social.
- Fomenta su civismo, su amor a la patria, su adhesión a la democracia y su respeto por los valores de la cultura humana.
- Familiarizarlo con el conocimiento de las instituciones de las que México forma parte, vigorizando en su espíritu el sentimiento de la unidad nacional y de la imprescindible cooperación de los pueblos para una convivencia justa, digna y pacífica.

La modalidad educativa de Telesecundaria inicio formalmente sus transmisiones a nivel nacional el 21 de enero de 1968 por medio del canal 5 de México, D.F. (S.E.P., 2010, pág. 36) los estados que recibieron la señal televisiva fueron el Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala. Atendiendo en ésta primera fase a 6 559 alumnos en 249 teleaulas, se elaboró también la *Guía para las Lecciones Televisadas de Segunda Enseñanza*, lo que constituyó el primer material pedagógico.

Para el año de 1970, el número de alumnos inscritos en Telesecundaria era de 23 765 y eran atendidos en 1 163 teleaulas (S.E.P., 2010, pág. 42), cabe mencionar que en estos inicios de la modalidad, las teleaulas eran consideradas como extensión de la secundaria más próxima y dependían administrativamente de ellas.

En 1971, en el periodo presidencial de Luis Echeverría, se emitió el acuerdo 11 000 el cual reestructuraba la organización de Telesecundaria, la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación sería la encargada de la responsabilidad administrativa así como de producir las teleclases.

En 1972, se efectuó una reforma educativa con un nuevo enfoque a la educación y sus finalidades esenciales, cuyos planteamientos tendían a desarrollar la capacidad de “aprender a aprender”, esto aunado a una reestructuración de la

Secretaría de Educación, vino a favorecer entre otras cosas, la creación de la plaza de “Maestro Coordinador de Teleaula” la cual se asignó a los maestros de primaria comisionados que ahora fueron adscritos al Departamento de Telesecundaria.

En 1972, el Instituto de Investigaciones de la Comunicación, de la Universidad de Stanford en California, por encargo de la Dirección General de Educación a Distancia efectuó una evaluación de la modalidad de Telesecundaria, los resultados se centraron en dos rubros: Costos y Eficiencia terminal. (S.E.P., 2010, pág. 45)

En cuanto a costos, la evaluación arrojó que en promedio el gasto por alumno en Telesecundaria era de 150 dólares al año, en cambio en el sistema tradicional ascendía a 200 dólares anuales. (se incluía instalaciones, mobiliario, gastos administrativos y pago a profesores) y haciendo referencia al establecimiento de escuelas resultaba 50% más barato en inversión inicial y gastos de operación.

Eficiencia terminal: las pruebas aplicadas concluyeron un rendimiento académico similar y un 44% de los egresados de Telesecundaria continuaba con otros estudios.

Dentro de esta evaluación también se efectuó la observación directa del comportamiento de docentes tanto de Telesecundaria como de enseñanza directa, concluyendo que ambos utilizaban técnicas de enseñanza tradicional semejantes y mostraban actitud deficiente respecto a la enseñanza, emitiendo la recomendación de capacitación permanente. Así mismo se efectuaron recomendaciones para la mejora de las transmisiones televisadas.

También en el año 1972, se efectuó una reforma educativa, orientada por tres directrices: actualización (de técnicas e instrumentos, benéficas para alumnos y profesores); flexibilidad (facilidad de movilidad horizontal y vertical de los estudiantes en los diferentes niveles educativos); integridad (articulación de los

componentes del sistema educativo e igualdad de la educación extraescolar con la escolar). Así mismo tuvo tres facetas: una pedagógica, con nuevos planes de estudio y cambios en programas y métodos de enseñanza; otra política, que se orientaba al desarrollo social; una más administrativa que implicó una reorganización de la SEP, creándose cuatro subsecretarías, de Educación Primaria y Normal, de Educación Media, Técnica y Superior; de Educación Popular y Educación Extraescolar y la Coordinación Administrativa, además de efectuarse la descentralización de la SEP. En Telesecundaria, a raíz de ésta reforma, que contemplaba la reducción de datos y la memorización, aprender a aprender, se adoptaron los contenidos por áreas de aprendizaje, dejado de usar la división tradicional de asignaturas independientes. (S.E.P., 2010, pág. 47)

En 1977, derivado del “Foro sobre Transferencia de Tecnología Educativa” organizado por la SEP y la OEA, (S.E.P., 2010, pág. 61) se determinó que para la obtención de mejores resultados de la modalidad, debía de configurarse con otra organización la elaboración de las sesiones televisivas adoptando el siguiente esquema: un grupo de profesores especialistas en las diversas áreas elaborarían las lecciones y libros de apoyo; un grupo de guionistas adaptarían los contenidos de las lecciones a guiones televisivos; un equipo de profesionales en televisión educativa producirían y montarían las sesiones; un grupo de presentadores aparecería en pantalla guiando la lección. El trabajo en el aula, desde luego también se modificó ya que se integró al material nuevas guías para los alumnos.

Para el inicio del ciclo escolar 1981-1982 el crecimiento de la matrícula fue de un 30% y se celebraron convenios con más estados del país para ofrecer el servicio, siendo estos: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, México, Puebla, Tlaxcala y San Luis Potosí. La década de los ochenta fue de gran desarrollo para la Telesecundaria, las escuelas serían construidas por el CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas), se crearon varios programas de apoyo docente, numerosas reuniones de evaluación,

convenios y se elaboraron materiales novedosos. Se determinó también darle el rango de Unidad de Telesecundaria y su dependencia de la recién creada Subsecretaría de Educación Media.

En abril de 1982, se llevó a cabo la “Primera Reunión Nacional de Telesecundaria” (S.E.P., 2010, pág. 71), a raíz de la cual se centró la atención, entre otras cosas, a la capacitación magisterial de los docentes en servicio y se capacitaba a los docentes de nuevo ingreso con un curso de 30 horas, además de proporcionarles materiales impresos y programación de transmisiones por televisión. Para 1988 el número de alumnos superaba los 400 000 y las lecciones televisivas eran producidas por la Unidad de Televisión Educativa y Cultural y transmitidas por el canal 4 en la ciudad de México y el canal 7 de Imevisión para el resto del país, mejorando la calidad técnico-pedagógica de la Telesecundaria. El canal 11 del IPN transmitía en forma sabatina un curso de actualización docente, puesto que se impartían 6 clases curriculares a cada grado. Las lecciones tenían una duración de 17 minutos, una vez concluida, el profesor reforzaba los contenidos otros 34 minutos apoyado en las guías de estudio.

Los satélites Morelos I y Morelos II lanzados en 1985, se utilizaron para la transmisión de las sesiones vía satélite en cobertura nacional, sin embargo fue hasta 1994 por medio de los satélites Solidaridad I y II (sustitutos de los Morelos I y II) que se consolidó la modernización de la transmisión, ya que también se dotó de equipo necesario: antena parabólica, decodificador, televisión, videocasetera, conectores y cables.

Durante el periodo presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari se implementó el Programa Nacional de Modernización Educativa así como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, modificando el Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación con la finalidad de acabar con el analfabetismo, hacer obligatoria la educación básica, elevar la eficiencia terminal de los alumnos de primaria y secundaria. Esto mediante tres ejes: Reorganización

del sistema educativo; Reformulación de contenidos y materiales educativos y la Revalorización de la función magisterial.

Para el ciclo escolar 1993-1994, ya se contaba con nuevos programas de estudio y se elaboraron nuevos materiales impresos: Conceptos Básicos, Guía de Aprendizaje y Guía Didáctica. Del mismo modo la transmisión televisiva se modificó, tenía una duración de 13 y 15 minutos dividido en cinco partes: recuerda, desarrollo del tema, aplicación, reflexión y resumen. Para el año 1994 el número de escuelas Telesecundarias superaba las 9 mil con más de 500 mil alumnos.

En diciembre de 1995, el Presidente Ernesto Zedillo, inauguró el sistema de la red Edusat que transmitía en 16 canales con alcance continental para cubrir la demanda de servicios educativos. Así mismo, en 1999, se incorporó al programa la asignatura de Formación Cívica y Ética, el desarrollo de las clases en el aula, ya no estaba condicionada al programa de televisión y a una actividad de aprendizaje, ya que en los materiales se incluían secuencias de aprendizaje y se tenía la posibilidad de organizar los tiempos incluso alargarlos en algún contenido, para esto el programa televisado estaba diseñado para activar el proceso de adquisición de conocimiento, evaluarlo y propiciar la reflexión de lo aprendido.

Para el ciclo escolar 2002-2003, aunque se atendió a más de 30 millones de estudiantes en el país, en los diferentes niveles educativos, no se garantizaba la calidad de la educación, (S.E.P., 2010, pág. 97) por lo que se pretendió reformular el concepto de educación, sus métodos, contenidos y propósitos, por lo que se efectuaron evaluaciones al sistema educativo entre ellas las pruebas PISA (Programme for International Student Assessment), PEN (Pruebas de Estándares Nacionales), ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares) entre otras, los datos obtenidos mostraron ineficiencia del sistema educativo en varios rubros como el de rendimiento académico, cobertura, equidad, etc. Especialmente en Telesecundaria se efectuó además una investigación de logros obtenidos, por parte de la Dra. Anett Santos del Real del Centro de

Estudios Educativos, la cual concluyó que la Telesecundaria no lograba lo que se proponía, ya que la mayoría de los alumnos no alcanzaba los estándares del currículo. (S.E.P., 2010, pág. 104)

En un análisis del INEE (Instituto Nacional para la evaluación de la Educación) a las evaluaciones efectuadas se destaca un bajo desempeño en general de los estudiantes de Telesecundaria.

Una de las primeras medidas tomadas en el periodo presidencial de Vicente Fox en el plano educativo, fue la modificar el Artículo 3° Constitucional en el cual se establecía la obligatoriedad de la educación preescolar, con esto, ese nivel educativo se incorporó a la Educación Básica. Así mismo en el Programa Nacional de Educación se planteaban diversos cambios al sistema en cuanto a tener una cobertura con equidad, mejorar la calidad en procesos y niveles educativos y mejorar el funcionamiento del sistema educativo. Con la implementación de la RIES (Reforma Integral de Educación Secundaria) se pretendió tener una mejor articulación entre los niveles de educación básica; dar respuesta a los intereses de los alumnos; actualizar contenidos curriculares; concebir la enseñanza en la perspectiva de la investigación educativa actual; desarrollar competencias para la comprensión del mundo y mejorar la inserción de los alumnos en la sociedad.

En el año 2005 se iniciaron las acciones de fortalecimiento a la telesecundaria, las cuales se plantearon en tres vertientes (S.E.P., 2010, pág. 108):

- Inversión para el Fortalecimiento, implicó la firma de convenios de apoyo financiero entre el CONAFE y los gobiernos estatales para la instalación de celdas solares en las escuelas más distantes, dotar de mobiliario y pizarrones, adaptar las instalaciones de las aulas y la implementación del seguimiento al servicio.

- Renovación del Modelo Educativo; se impulsa la RES (Reforma de la Educación Secundaria) con la que se definió el Modelo Pedagógico Renovado de Telesecundaria: elaboración de nuevos materiales impresos, incluir nuevos recursos tecnológicos, dvd, software educativo, enciclomedia y una nueva orientación didáctica pertinente para las características y expectativas del adolescente actual.

Con el uso de los nuevos programas se debía reorganizar el trabajo del aula, ya que se tenía más tiempo para la reflexión, expresión de ideas y la discusión de temas.

- Reglas de Operación; instrumento establecido entre la federación y los estados desde el año 2005 para orientar el gasto, es una concertación interinstitucional coordinada entre autoridades educativas con los siguientes propósitos:

Evitar duplicidad en las acciones de fortalecimiento.

Simplificar la burocracia que retrasaba la operación administrativa. y

Considerar los recursos financieros de ambas instancias a favor de la telesecundaria.

Para la obtención de los apoyos financieros por medio de las reglas de operación los estados deberán elaborar, previamente, un Programa Estatal de Fortalecimiento que puede abarcar los siguientes rubros:

- Capacitación y actualización docente, de acuerdo a los lineamientos del PRONAP (Programa Nacional de Actualización Permanente a Maestros de Educación Básica).
- Instalación de sistemas de información para agilizar la comunicación entre centros educativos supervisiones y áreas centrales.
- Mantenimiento de la red Edusat.
- Preparación de los equipos técnicos-pedagógico para atención de las escuelas en situación crítica. y

- Implementación de la Telesecundaria de Verano, como apoyo a centros con nivel de alta deserción y reprobación.

En el Plan Sectorial de Educación 2007-2012 del Presidente Felipe Calderón, se impulsa el fortalecimiento a Telesecundaria; en él, se establece elevar la calidad de la educación, ampliar sus oportunidades para disminuir la desigualdad social, impulsar el desarrollo y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, ofrecer una educación integral para fortalecer la convivencia democrática e intercultural, ofrecer servicios educativos de calidad para la formación de personas con responsabilidad social, y fomentar la transparencia de la gestión escolar e institucional. (S.E.P., 2008)

Actualmente, se dispone para la atención de los alumnos de Telesecundaria del siguiente material: libro del alumno (por asignatura para los 3 grados, 28 títulos), libro del maestro (por asignatura para los 3 grados, 28 títulos), libro de apuntes (35 títulos), material de reforzamiento y regularización (9 títulos), material adicional (3 títulos), programas de televisión (746 sesiones) y recursos informáticos e interactivos (739 productos).

En la actualidad, el documento vigente de trabajo en esta modalidad, es el “Modelo Educativo Fortalecido de Telesecundaria” el cual se ha mantenido a pesar del cambio en la administración Federal de Enrique Peña Nieto, el mencionado modelo se encuentra debidamente sustentado legalmente en el Artículo 3º Constitucional, en la Ley General de Educación, en Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Presenta también un sustento Filosófico, basado en fundamentos humanistas, científicos y tecnológicos. Así mismo su fundamento pedagógico se basa en el plan de Estudios 2006, el mapa curricular, el perfil de egreso del estudiante, las competencias para la vida, la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, en la formación científico-humanista y en el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (S.E.P., 2011).

La presente administración educativa federal ha centrado su actuar en la aplicación de una Reforma Educativa que implica la expedición de tres leyes que principalmente tienen sus efectos en cuestiones administrativas de la educación, sin embargo, presenta algunos rasgos enfocados a la superación del docente: Modificación a Ley General de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Ley General del Servicio Profesional Docente. La expedición de estas leyes ha provocado cierto grado de inconformidad entre los docentes, los cuales ven amenazada su fuente de trabajo, esta inconformidad ha sido tan manifiesta que ha afectado el cumplimiento del calendario escolar oficial, por paro de actividades en centros escolares, así mismo ha provocado movilizaciones de docentes en marchas y plantones que han provocado diversas reacciones en la población, unas a favor y otras en contra de los docentes manifestantes.

Plan de estudios 1993

En el estado de Michoacán, debido a situaciones político-sindicales en la modalidad de Telesecundaria,

se hace uso de dos planes de estudio, cada cual con sus propios materiales, uno es el Plan de Estudios de 1993 y el otro es Plan de Estudios de 2006 y sus Programas de Estudio. Existen diferencias muy marcadas entre estos planes de estudio, sin entrar a mayor detalle simplemente comparar dos materiales elaborados con 13 años de diferencia, en esta actualidad, donde estamos sujetos a cambios constantes en la investigación, la tecnología, la biología y en todas las áreas del conocimiento y más aún, en lo social, con esa simple reflexión podemos darnos una idea de la diferencia entre los materiales. Si bien es cierto que muchos conocimientos son básicos para la comprensión de hechos, fenómenos y acontecimientos y que éstos se encuentran presentes en los dos planes, ahí, la diferencia radica en cómo se abordan esos conocimientos y con qué medios.

Las asignaturas del plan de estudios 1993 (Plan 93) por grado son las siguientes:

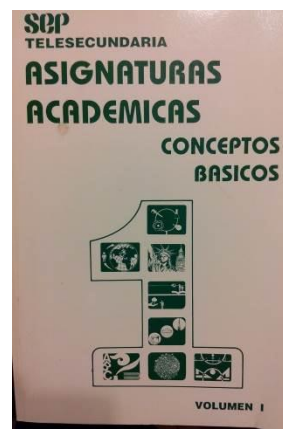
MAPA CURRICULAR PLAN 1993

PRIMER GRADO	Horas semanal	SEGUNDO GRADO	Horas semanal	TERCER GRADO	Horas semanal
Español	5	Español	5	Español	5
Matemáticas	5	Matemáticas	5	Matemáticas	5
Historia Universal I	3	Historia Universal II	3	Historia de México	3
				Orientación Educativa	3
Geografía General	3	Geografía de México	2		
Civismo	3	Civismo	2		
Biología	3	Biología	2		
Introducción a la Física y a la Química	3	Física	3	Física	3
		Química	3	Química	3
Lengua extranjera: Inglés	3	Lengua extranjera: Inglés	3	Lengua extranjera: Inglés	3
				Asignatura Opcional Estatal	3
Expresión y Apreciación Artística	2	Expresión y Apreciación Artística	2	Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2	Educación Física	2	Educación Física	2
Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3

El plan de estudios 1993 (Plan 93), para su aplicación en el aula, se integra por los siguientes libros:

Asignaturas Académicas, Conceptos Básicos:

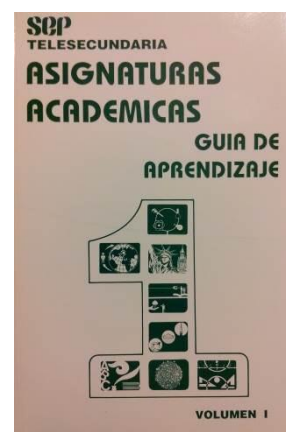
Es un libro dirigido al alumno, en el cual se encuentran los contenidos programáticos con una organización tipo enciclopedia temática, son cuatro volúmenes para cada uno de los tres grados. (S.E.P., 2000)



Este documento fue elaborado con la finalidad de que el estudiante de Telesecundaria tenga acceso a los contenidos Temáticos, para primer grado: Español, Matemáticas, Historia Universal, Geografía General, Biología, Introducción a la Física y Química, y Lengua Extranjera; para segundo grado: Español, Matemáticas, Historia Universal II, Geografía de México, Biología, Física, Química y Lengua Extranjera; para tercer grado: Español, Matemáticas, Física, Química y Lengua Extranjera.

Asignaturas Académicas, Guía de Aprendizaje:

Es un libro dirigido al alumno, en el que se incluyen actividades y ejercicios específicos de las asignaturas para realizarse en forma individual, en equipo o en forma grupal. (S.E.P., 1999)



Estas actividades se desarrollan después de haber efectuado la lectura correspondiente en el libro “conceptos Básicos” la transmisión televisiva que apoyaba estos contenidos ya no se recibe en las escuelas, puesto que ahora se transmite la programación correspondiente al Plan 2006.

Asignaturas Académicas, Guía Didáctica:

Es un libro dirigido al profesor, el cual consta de dos apartados, el primero llamado “Orientación Pedagógica de Telesecundaria”, en él se hace una conceptualización de los elementos que integran el desarrollo del proceso educativo en el aula (Servicio educativo, Consejos escolares, Concepto de aprendizaje, Perfil de alumno, Planeación, Evaluación, etc.).

En el segundo apartado llamado “Orientaciones Didácticas” se aborda la temática de las asignaturas del plan de estudios con alternativas metodológicas sobre como conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, mencionando también el papel formativo de la asignatura, orientación del programa, interpretación programática y su promoción comunitaria. (S.E.P., 2003)



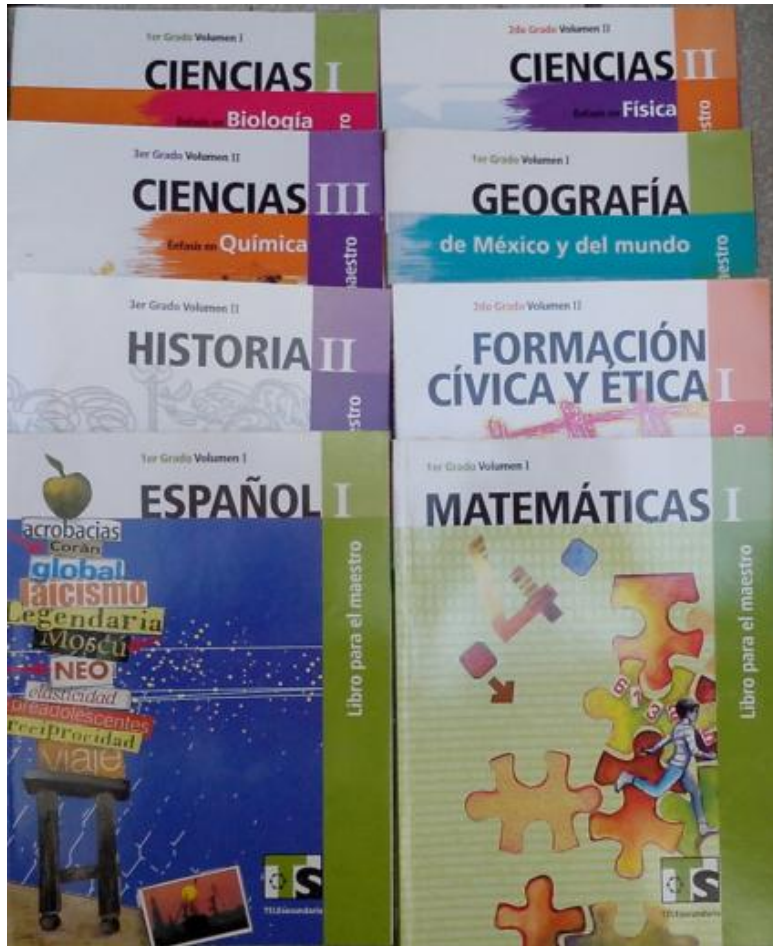
Plan de estudios 2006

Este plan de estudios 2006, para su aplicación en el aula cuenta con un libro semestral por asignatura para el alumno para cada grado escolar de la misma manera para el maestro, hay dos libros de contenido semestral por asignatura para cada grado escolar.

Este material, a diferencia del Plan 93, se encuentra editado completamente a colores y su formato facilita la transversalidad; en el mismo libro se encuentran los contenidos programáticos y los ejercicios correspondientes ya sean individuales o en equipo, este material se apoya también en las transmisiones televisivas vía satélite (incluyen programas de 15 minutos de contenidos de asignaturas, capsulas culturales e informativas, noticieros, etc.) y con diverso material impreso como libros bimodales (para uso del docente y el alumno), manuales, compendios, etc. y también por algunos recursos en formato dvd.

Los materiales impresos del Plan 2006, son los siguientes:

Libro para el maestro. Incluye las indicaciones, para el docente, sobre cómo y cuándo utilizar los materiales y medios educativos como el video, los materiales informáticos, la televisión y los audio-textos, entre otros. Su función es organizar el trabajo en el aula, pues señala la actividad a realizar en ella, articula los recursos



didácticos y orienta los momentos en que se hace uso de los mismos.

Libros bimodales. En virtud de que para los alumnos es su primer acercamiento con algunas áreas de conocimiento, y por las características propias del sistema, se requiere disponer de materiales impresos que faciliten las actividades de enseñanza y aprendizaje; por lo que sirven tanto para docentes como para alumnos. Consideran el uso de las TIC en el desarrollo de actividades prácticas e incorporan ejercicios de reflexión y una autoevaluación con los cuales el alumno puede percatarse de su desempeño y plantearse acciones para mejorarlo.

Manuales de laboratorio. Contiene material didáctico impreso, integrador de los conceptos fundamentales de las ciencias, incluyendo experimentos que les permita vincular dichos conceptos con su realidad; además, su función es acercar

al alumno a la ciencia desde sus propias vivencias utilizando materiales disponibles en la escuela. También incluye una autoevaluación del aprendizaje elaborada con el mismo propósito que los libros bimodales.

Compendio de mapas para el aula. Reúne una selección de mapas representativos que apoyan la construcción de aprendizajes de carácter geográfico, transversalmente algunos relacionados con la historia y biología. Su intención es permitir al alumno visualizar el relieve geográfico mundial y fortalecer la lectura cartográfica.

Compendio de textos básicos de consulta para cada asignatura. Son paquetes didácticos conformados por textos de consulta básica, que se integran a través de una selección de aquellos relevantes para apoyar los contenidos programáticos; así como trabajos de investigación y tareas de los alumnos. Se sugieren al menos tres títulos por cada asignatura, los que deberán estar disponibles en las aulas para consulta.

Guía articuladora. Es un texto que refiere y vincula los contenidos temáticos con múltiples recursos, audiovisuales e informáticos. Pretende integrar información básica con los propósitos y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Rotafolios. Es un material didáctico organizado en pliegos impresos, cuya información complementa y refuerza los contenidos de ciertas asignaturas para el trabajo en el aula.

Cenefas. Son líneas de información impresas en tiras de material diverso (generalmente papel o plástico), que resaltan los aspectos importantes de los aprendizajes por lo regular referidos a aspectos conceptuales o actitudinales.

Mapa curricular del Plan de Estudios 2006.

PRIMER GRADO	Horas semanal	SEGUNDO GRADO	Horas semanal	TERCER GRADO	Horas semanal
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Segunda Lengua: Inglés I	3	Segunda Lengua: Inglés II	3	Segunda Lengua: Inglés III	3
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	3
Artes I	2	Artes II	2	Artes III	2
Asignatura Estatal	3				
Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría	1

MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE TELESECUNDARIA 2011

El Modelo Educativo para el Fortalecimiento de la Telesecundaria 2011 (por sus siglas: MEFTS), es el más reciente documento emitido por la autoridad educativa federal para su observancia e implementación a nivel nacional. Dicho documento se emitió en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 384, en el que se establece un nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria en mayo de 2006, en ese mismo documento en su Artículo Sexto Transitorio, se menciona que para la modalidad de Telesecundaria, la Secretaría de Educación Pública presentará un Modelo Pedagógico acorde con el nuevo Plan y Programas de Estudio, siendo el resultado el MEFTS, en dicho documento se presentan, además de antecedentes y un marco referencial, dos grandes rubros: el primero “El Modelo Educativo” y el segundo derivado del mismo: “El Modelo Pedagógico”.

El Modelo Educativo

El modelo educativo de Telesecundaria toma de base aquellos aspectos precisados en los referentes legal, filosófico, social y pedagógico, y se alinea también a lo señalado en el Plan de Estudios. Secundaria 2006:

- Atender la demanda de educación secundaria en zonas donde no es posible establecer secundarias generales o técnicas.
- Incrementar el logro educativo con propuestas pedagógicamente flexibles, y proyectos productivos orientados a promover las competencias para la vida, los valores y una mejor vida para los alumnos, sus familias y la propia comunidad.
- Impulsar el uso de recursos tecnológicos y materiales en formato digital que permitan el tránsito de un aula tradicional a una telemática.
- Aplicar acciones para disminuir los índices de reprobación y deserción, a partir de evaluaciones diagnósticas colegiadas y en línea, donde la comunidad educativa pueda observar el desempeño por alumno, grupo, escuela o región.

- Mejorar la gestión y coordinación de trabajos entre los niveles federal y estatal, a fin de asegurar el logro de los objetivos educativos institucionales.

El modelo se caracteriza por ser:

Integral. Porque se organiza y estructura con una visión holística para el alumno.

Flexible. Porque presenta propuestas diversas de trabajo para todas las asignaturas incluidas en los materiales.

Incluyente. Porque contribuye a una apropiada inserción social del alumno al brindar igualdad de oportunidades educativas a los jóvenes del país independientemente de alguna desventaja física o lugar de residencia. y

Participativo. Porque atiende y recupera las propuestas y opiniones de los actores involucrados en el Fortalecimiento de Telesecundaria. (S.E.P., 2011)

El Modelo Pedagógico

El Modelo Pedagógico comprende las bases con las cuales se configuran las acciones que inciden directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con esta idea este Modelo se integra por los siguientes puntos: Principios, Estructura y componentes.

Principios

Están integrados por, imperativos fundamentales, los cuales permiten la concreción de los aspectos señalados en el Modelo Educativo:

El alumno como gestor de su propio aprendizaje.

Las TIC como apoyo indispensable para el aprendizaje del alumno.

Aprendizajes a partir de situaciones reales.

El desarrollo de proyectos productivos comunitarios. y

El trabajo colaborativo.

Estructura

La estructura presenta los elementos necesarios para que los alumnos de Telesecundaria logren el perfil de egreso de la educación básica y desarrollen las competencias para la vida contenidas en el Plan de Estudios de la Educación Básica 2011, estos elementos son los siguientes: Plan y Programas de Estudios de Educación Básica Secundaria 2006, El Diseño Instruccional y Estrategias de reforzamiento a la formación y el aprendizaje.

Plan de Estudios 2006

El Plan de Estudios 2006 se constituye como la plataforma general de la formación educativa, bajo los siguientes imperativos:

- Continuar con los planteamientos establecidos en 1993.
- Articular los niveles anteriores de educación básica.
- Reconocer la realidad de los estudiantes.
- Fomentar la interculturalidad.
- Enfatizar en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados.
- Profundizar en el estudio de contenidos fundamentales.
- Incorporar temas que se abordan en más de una asignatura.
- Impulsar el uso de tecnologías de la información y comunicación.
- Disminuir el número de asignaturas que se cursan por grado.
- Incrementar la flexibilidad.

Diseño Instruccional

Está basado en una estrategia sistemática, planificada y estructurada que da soporte al cumplimiento de los aprendizajes esperados en cada asignatura, especificando los pasos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que promueve la interacción en el aula, la creatividad, el trabajo colaborativo, fortalece el trabajo pedagógico ya que propone el uso de tecnología y de recursos varios. Ésta

estrategia se le llama **secuencias de aprendizaje** y responden al enfoque y propósitos del Plan y Programa de Estudios, entre ellos:

1. Estar centradas en el aprendizaje más que en la enseñanza, y en el alumno más que en la disciplina.
2. Utilizar como referente los conocimientos previos e intereses de los alumnos.
3. Presentar contenidos de manera articulada y lógica dando prioridad al tratamiento profundo sobre el extenso.
4. Proponer actividades para promover el aprendizaje más que aportar recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza.
5. Centrar las actividades en el desarrollo de nociones, habilidades y actitudes para la comprensión de los conceptos básicos.
6. Ampliar la práctica de la lectura y escritura.
7. Presentar actividades que permitan a los alumnos emitir explicaciones ordenadas, argumentaciones lógicas, interpretaciones fundamentadas y aplicar el análisis crítico reflexivo.
8. Promover la interacción en el aula mediante la participación colaborativa de los alumnos.
9. Incluir elementos de vinculación con la comunidad con un enfoque intercultural en su tratamiento, desarrollo y diseño.
10. Promover el uso de diferentes fuentes de información, recursos impresos y tecnológicos; así como de formas diversas de representación de ideas, situaciones y conceptos.
11. Sugerir los momentos pedagógicamente ventajosos para introducir materiales educativos diversos que apoyan el proceso de aprendizaje.
12. Responder a una demanda social e interinstitucional para certificar los conocimientos curriculares previstos para cada una de las asignaturas, mediante asignación de calificaciones.
13. Reconocer los diferentes tipos de representación en los que es posible expresar la producción de conocimientos y seleccionar el lugar más apropiado para la evaluación de los mismos.

14. Presentar una estrategia de evaluación que permita obtener información para implementar acciones orientadas a mejorar el desempeño de alumnos y docentes. (S.E.P., Modelo Educativo para El Fortalecimiento de Telesecundaria, 2011)

Estrategias de Reforzamiento a la Formación y el aprendizaje

Son estrategias que complementan la propuesta educativa de actividades curriculares, para mejorar el logro académico y fortalecer la formación de alumnos, y estas se ubican en tres momentos: Previo al inicio del año escolar, Durante el ciclo escolar y Finalizado el ciclo escolar.

El primer momento (previo al inicio del ciclo escolar) está constituido por actividades informativas y de apoyo que brinden al aspirante recursos para enfrentar el cambio de nivel educativo y una adaptación más adecuada al sistema de telesecundaria, por lo regular se llevan a por medio de cursos propedéuticos.

El segundo momento (durante el ciclo escolar) está constituido por actividades que pueden estar incluidas en la programación de telesecundaria y se efectúan dentro del horario escolar son llamadas curriculares o complementarias, como son: Vinculación Escuela-Comunidad, Demostración de lo aprendido y Actividades Cívico-Culturales, en ellas los alumnos no solo son participantes en las actividades, sino que se integran a la organización y evaluación de estas.

Además de estas actividades existen las Extracurriculares, que son las que no están integradas al programa de telesecundaria, se efectúan fuera del horario de clase ofrecen la oportunidad de ampliar los aprendizajes y diversificar sus habilidades en campos no previstos en currículo pero que son del agrado de los alumnos, como son: creación de clubes, uso de las computadoras, entre otras.

En un tercer momento se encuentran las actividades que se desarrollan una vez terminado el ciclo escolar: los cursos de reforzamiento y regularización, estos están dirigidos a los alumnos que tengan materias reprobadas o con seis de

calificación, tienen la finalidad de regularizar académicamente a los alumnos que así lo requieren. (S.E.P., Modelo Educativo para El Fortalecimiento de Telesecundaria, 2011)

PLAN DE ESTUDIOS 2011, EDUCACIÓN BÁSICA

El Plan de Estudios 2011 de Educación Básica es el documento oficial actual, en el cual se puntualizan los elementos para la educación Secundaria, además de Primaria y Preescolar, éste plan es de observancia nacional y en él se establecen las competencias para la vida y el perfil de egreso a lograr en los estudiantes que cursen estos niveles educativos y en Secundaria sin importar la modalidad en que se curse.

En su estructura el Plan de estudios presenta los siguientes componentes:

Principios pedagógicos

- Sustento en principios pedagógicos.- centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, reconociendo la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje; planificar para potenciar el aprendizaje, organizando actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, que impliquen desafíos intelectuales; generar ambientes de aprendizaje, que propicien interacciones adecuadas y posibiliten el aprendizaje; trabajo colaborativo para construir el aprendizaje, para esto debe ser inclusivo, de metas comunes, favorecer el liderazgo compartido, desarrollar la responsabilidad y corresponsabilidad y realizarse en diferentes entornos; énfasis en desarrollo de competencias y logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados; uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje, como las bibliotecas escolar y de aula, materiales audiovisuales y recursos informáticos; evaluación para el aprendizaje, debiendo prevalecer el enfoque formativo y conducir al mejoramiento del aprendizaje; atención a la diversidad (pertinencia e inclusión); incorporación de temas de relevancia social; renovación del pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela; la reorientación del liderazgo; así como la tutoría y la asesoría académica a la escuela. (S.E.P., Plan de Estudios 2011 Educación Básica, 2011)

Competencias para la vida

- Competencias para la vida.- son los elementos que le permiten al alumno movilizar y dirigir los propios conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de objetivos concretos, a continuación se enlistan (S.E.P., Plan de Estudios 2011 Educación Básica, 2011):
- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
 - Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
 - Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
 - Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
 - Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Las competencias para la vida deben manifestarse en el individuo en todo tipo de situaciones, tanto las comunes como las complejas, en la vida diaria, en la laboral

y también en la profesional. El desarrollo de estas competencias no se da sólo en la educación Secundaria, se desarrollan desde preescolar y primaria y a lo largo de la vida.

Perfil de egreso

Perfil de egreso de la Educación Básica.- el perfil de egreso de la educación básica se construye en el transcurrir de los tres niveles de la educación básica y está constituido por los rasgos deseables que el alumno debe alcanzar al término de la educación secundaria, estos rasgos son el resultado de una formación en la cual se desarrollaron las competencias para la vida y que le permitirán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito:

- a) “Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés”.
- b) “Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista”.
- c) “Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes”.
- d) “Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos”.
- e) “Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley”.
- f) “Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística”.
- g) “Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de

capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos”.

h) “Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable”.

i) “Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento”.

j) “Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente”.

(S.E.P., Plan de Estudios 2011 Educación Básica, 2011)

Mapa curricular de educación básica

La educación Básica en nuestro país está integrada por tres niveles educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria el currículo contempla un trayecto formativo desde el primer nivel, con la finalidad de que los alumnos, al concluirla, hayan desarrollado las competencias para la vida en él planteadas y se adquieran los rasgos del perfil de egreso.

En su estructura el mapa curricular presenta cuatro campos de formación organizados en forma lineal a lo largo de los tres niveles conteniendo diferentes asignaturas en el trayecto y que son: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del mundo Natural y Social y Desarrollo Personal y para la Convivencia.

Para el caso del nivel Preescolar, en el cual no se manejan asignaturas, el mapa curricular presenta seis campos formativos, los cuales se encuentran distribuidos en los cuatro campos de formación de la educación básica.

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹		1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR		
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
		1 ^o	2 ^o	3 ^{er}	1 ^o	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o
	Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
	Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²			Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo	Exploración de la Naturaleza y la Soledad			Ciencias Naturales ¹			Ciencias I (énfasis en Biología)			Ciencias II (énfasis en Física)		Ciencias III (énfasis en Química)
Desarrollo físico y salud	Desarrollo físico y salud			La Entidad donde vivo			Geografía ³			Tecnología I, II y III			
Historia ³	Historia ³			Geografía de México y del Mundo			Historia I y II			Asignatura Estatal			
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴			Formación Cívica y Ética I y II			Tutoría			
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴			Educación Física I, II y III			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

(S.E.P., Plan de Estudios 2011 Educación Básica, 2011)

Estándares curriculares

Los estándares curriculares se encuentran organizados en los cuatro periodos de la Educación Básica, esto supone que en cada uno de los periodos se tienen determinados rasgos o características del desarrollo cognitivo y también son referentes para el diseño de instrumentos de evaluación externa, a medida que se avanza en los periodos se incrementa lo complejo de los contenidos en las asignaturas.

La integración de estos cuatro periodos escolares es como sigue: en el primer periodo se contemplan los tres grados del nivel de Preescolar; el segundo periodo corresponde a los grados primero, segundo y tercero del nivel Primaria; el tercer

periodo está integrado por los grados cuarto, quinto y sexto del nivel Primaria y el cuarto periodo educativo corresponde a los tres grados de Educación Secundaria. (SEP, Plan de Estudios 2011, Educación Básica, 2011)

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE DE TELESECUNDARIA

La educación Secundaria en su modalidad de Telesecundaria, nació dirigida a cubrir la necesidad de proporcionar educación a los egresados de primaria, a los jóvenes con edad entre 12 y 17 años, de comunidades con una población menor a 2 500 habitantes, esto implica, comunidades rurales alejadas de centros urbanos y las más, de difícil acceso a ellas. Actualmente existen escuelas telesecundarias que han sido absorbidas por el crecimiento urbano y otras que se ubican en zonas urbano-marginadas.

Las características propias de ese rango de edad ubican a los alumnos en la etapa de la vida llamada adolescencia, ésta etapa es considerada como crítica en la formación de las personas y se caracteriza por crecimiento y cambios físicos, además de cambios y crecimiento emocional, psicológico, social y mental.

La adolescencia se ubica entre el comienzo de la maduración sexual (pubertad, aparición de los caracteres sexuales secundarios) y la edad adulta. Es también un tiempo de maduración psicológica, en el cual los jóvenes empiezan a tener el comportamiento de "adulto". La edad en la que un niño ingresa a la pubertad depende de muchos factores diferentes, como los genes, la alimentación y el sexo de él. Durante la pubertad, las glándulas endocrinas empiezan a producir las hormonas que causan cambios corporales y el desarrollo de las características sexuales secundarias. (Meece, 2001)

Ubicación de la Adolescencia en las etapas de la vida.

PRENATAL CONCEPCION - NACIMIENTO	INFANCIA 0-6 AÑOS	NIÑEZ 6-12 AÑOS	ADOLESCENCIA 12-20 AÑOS	ADULTO JOVEN 20 25 AÑOS	ADULTO 25-65 AÑOS	VEJEZ 65-EN ADELANTE
---	----------------------	--------------------	----------------------------	-------------------------------	----------------------	----------------------------

Desde la concepción ya están determinadas las características físicas. A los 20 días el corazón empieza a latir y las 10 semanas ya están formados todos los órganos del cuerpo. Al nacimiento pesa de 2.5 a 4 kilos.	La cabeza es desproporcionada, duerme la mayor parte del tiempo, aparecen los primeros actos reflejos, realiza movimientos espontáneos, a los 3 meses puede asir objetos, a los 15 ya camina solo, comienza el desarrollo de la inteligencia, se hace eficaz el aprendizaje, el juego y la fantasía son predominantes.	Inicia el desarrollo de las funciones sociales, afectivas y cognitivas (memoria y razonamiento), se vuelve más objetivo, es muy imitativo.	Se produce intensa actividad hormonal, primera menstruación para mujeres y primera eyaculación para hombres. Aumento de estatura, aparición de senos y caderas, mayor fuerza muscular, cambio de voz. Emociones y sentimientos con mayor intensidad, cambios de humor drásticos, curiosidad sexual, necesidad de independencia, mayor relación con iguales. Al final de la etapa: madura el razonamiento, más lógico y racional, elabora teorías e hipótesis, se forman valores y principios políticos, religiosos y sociales, se dan problemas de comunicación con padres y maestros, se busca la identidad propia, se desarrolla la lealtad, honestidad, sensibilidad y justicia.	Mayor tranquilidad, personalidad más firme y segura, orienta su vida, tiene una visión más clara y objetiva de la realidad, asume responsabilidad de sus actos, se orienta a una profesión, se plantea su futuro y proyecto de vida.	Plenitud biológica y psíquica, completa adaptación a la vida social y cultural, ejerce una profesión y forma una familia, puede reconocer sus habilidades y limitaciones, es objetivo y estable emocional y mentalmente estable.	Pérdida de fuerza física, disminución de capacidad mental, física, visual, auditiva y de órganos internos. Mayor dificultad para aprender cosas nuevas, disminución de estatura y masa muscular, se reduce la actividad del sistema nervioso, y se deterioran las funciones de memoria e inteligencia, piel con arrugas por pérdida de elasticidad, presenta actitud conservadora y opuesta a cambios.
---	--	--	---	--	--	--

(coespo, 2012)

Es importante señalar que el inicio de la pubertad en los niños se refiere solamente a los cambios físicos y fisiológicos en el cuerpo humano y que la adolescencia está referida a las conductas psicológicas, sociales y culturales que experimentan con motivo de esos cambios

En las niñas, los ovarios comienzan a incrementar la producción de estrógeno y otras hormonas femeninas, El desarrollo de las mamas es el signo principal de que una niña está entrando a la pubertad y a esto le sigue el primer período menstrual (menarquia). Antes de la llegada de la primera menstruación, una niña normalmente tendrá: Un aumento en la estatura, ensanchamiento de las caderas, secreciones vaginales claras o blanquecinas, crecimiento de vello en el pubis, las axilas y las piernas. (Es importante recordar que la fertilidad llega antes que la madurez emocional y el embarazo puede ocurrir antes de que una adolescente esté preparada para la maternidad.) Durante o justo antes de cada período, la niña puede sentirse de mal humor o emotiva y su cuerpo se puede sentir inflado o hinchado (distendido). El síndrome premenstrual (SPM) puede comenzar a desarrollarse, sobre todo a medida que la niña crece. (<http://umm.edu>, 2013)

En las niñas, la pubertad generalmente termina a los 17 años, por lo que cualquier aumento de estatura después de esta edad es poco común. Aunque una niña haya alcanzado la madurez física completa en ese momento, la maduración educativa y emocional continúa.

En los niños el primer signo de pubertad es el agrandamiento de ambos testículos. Después de esto, los niños normalmente experimentan, crecimiento acelerado, sobre todo de estatura, crecimiento de vello en el área de los brazos, la cara y el pubis, aumento del ancho de los hombros, crecimiento del pene, del escroto y los testículos, eyaculaciones durante la noche (emisiones nocturnas o poluciones nocturnas) así como cambios en la voz. (<http://umm.edu>, 2013)

Acompañando todo lo anterior que los adolescentes experimentan, vienen también importantes cambios psicológicos. Éstos se relacionan directamente con el proceso de cambio y la aceptación y adaptación al nuevo cuerpo, mismo que presenta una apariencia muy distinta al cuerpo de niña o de niño. La constante inquietud de saber que les está pasando es normal, presentándose estados de ansiedad y preocupación por los cambios físicos que sufre su cuerpo.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, los principales cambios psicológicos de la adolescencia se dirigen a tres cuestiones generales: a la propia identidad, a la relación con su familia y demás personas y a lo que quieren ser.

Con esto queremos decir que en la adolescencia las personas desarrollan un pensamiento más analítico y reflexivo. Hay un mayor aferramiento a las ideas propias y un mayor cuestionamiento a las ideas y pensamientos de los más grandes; padres y profesores en mayor medida. Situación ésta que puede desembocar en problemas y discusiones, por ello debe recurrirse al diálogo y al entendimiento mutuo, para hacer de la adolescencia una etapa positiva.

Estas condiciones naturales del desarrollo de los alumnos repercuten de manera importante en el desempeño académico, sin embargo, no solamente ésta situación es la que los afecta, puesto que existen otros factores externos al alumno que están presentes en su entorno natural y su contexto social: lo distante de la escuela, el difícil acceso a ella (terreno accidentado, barrancas, ríos, arroyos, etc.); el tipo de familia, nuclear, mono parental, extensa y lo funcional o disfuncional que sea; la economía familiar también llega a afectar el rendimiento escolar, debido a que por necesidad los jóvenes estudiantes deben contribuir al ingreso familiar (emplearse en el corte de fruta y cosechas) o apoyar al papá en trabajar las tierras (labores agrícolas), así mismo otro factor importante que afecta el desempeño escolar es la relación con los pares, que en ocasiones es armonioso y otras conflictiva, tanto que puede traducirse en acoso escolar,

Durante la Educación Secundaria los estudiantes requieren mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por éste nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios. Estos aspectos y el incremento de la presión social que se traduce en el tránsito a la vida adulta, hacen que los tres años de educación secundaria requieran de apoyos diferenciados de acuerdo a las necesidades individuales de los estudiantes.

Esto anterior resalta la importancia para que el docente de grupo se asuma como un mediador pedagógico, el cual, por medio de estrategias y actividades pertinentes puede disminuir las condiciones negativas del aprendizaje en los alumnos y consecuentemente favorecer su desarrollo.

CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE DE TELESECUNDARIA

El docente de telesecundaria es un profesionalista con una formación tan diversa que es posible encontrar entre ellos: Odontólogos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Agrónomos, Abogados, Psicólogos, Químicos, Arquitectos, Maestros, etc., la mayoría de ellos carecen, en su incorporación al trabajo docente, de una formación pedagógica acorde a la función a desarrollar. Sin embargo, los materiales de trabajo que se utilizan como la guía didáctica del plan 1993 y los libros del maestro del plan 2006, ofrecen al docente una introducción a la modalidad y le presentan alternativas y sugerencias didácticas las cuales representan un apoyo invaluable para ejercer la docencia en esta modalidad de Secundaria. No se afirma aquí que con la lectura de esos materiales se dé un trabajo completamente eficiente, pero si lo posibilita, sin embargo, es siempre indispensable poner en práctica metodologías, estrategias pedagógicas y didácticas, las cuales pueden adquirirse con diversos cursos de formación, actualización y profesionalización que ofrece la S.E.P. o diversas Universidades e Institutos.

El trabajo docente en telesecundaria se desarrolla principalmente con la ausencia de condiciones óptimas, con falta de equipo y material y en instalaciones no adecuadas en la mayoría de los casos. Esta situación agrava en cierto grado la función docente que se concibe como tradicional, de trabajo en el aula, sin embargo, también propicia la estimulación de la creatividad y el uso de estrategias y prácticas novedosas en el abordaje de los contenidos de las asignaturas, que brindan al docente y al alumno la posibilidad de la observación directa y significativa de hechos, procesos y fenómenos, es donde el docente se posesiona del papel más puro de mediador pedagógico.

Este trabajo docente en la escuela telesecundaria es un área de oportunidad para los egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Orientación Educativa, ya que la formación académica que se plantea en el plan

curricular, responde adecuadamente a los requerimientos, de los alumnos, de la metodología y de la comunidad, ya que se cursan materias como la de Cultura e Identidad, con la que se propicia un acercamiento a los modelos y manifestaciones culturales; Problemas Sociales Contemporáneos, con la cual se obtiene un panorama y la posibilidad de leer la realidad social; Diagnósticos Socioeducativos, que provee de elementos para realizar análisis de situación o de estado, de procesos e instituciones; Desarrollo del Adolescente y del Adulto, que permite conocer las etapas del desarrollo de los jóvenes en sus dimensiones físicas, biológicas y psicológicas; Intervención Educativa, con la que se desarrolla la capacidad de identificar momentos oportunos de intervención e intervenir en el proceso educativo; Modelos de Orientación Educacional, con la que se posibilita la capacidad de actuar aún fuera del ámbito escolar con padres de familia y la comunidad; Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, posibilita la capacidad de utilizar la potencialidad de los alumnos; Creación de Ambientes de Aprendizaje, provee de un conocimiento sobre el manejo de ambientes adecuados al fin educativo pretendido; así como otras asignaturas no menos importantes, que facultan al Licenciado en Intervención Educativa, desempeñar la función docente en telesecundaria en forma satisfactoria.

El docente en el ejercicio de su función, adopta ciertas tendencias, comportamientos o preferencias que lo ubican en un casillero difícil de modificar, estableciéndose una clasificación de estilos de docente:

Erich Weber define el estilo como un conjunto de orientaciones y actitudes que describen las preferencias de una persona cuando interactúa con el medio. Señala, referido a estilos de enseñanza, que conforma el “rasgo esencial, común y característico referido a la manifestación peculiar del comportamiento y la actuación pedagógica de un educador o de un grupo de educadores...” (WEBER, 1976)

En el análisis que éste autor lleva a cabo, menciona que el estilo docente se encuentra basado a su vez en un estilo de enseñanza y en un estilo de pensamiento, en cuanto al estilo de enseñanza realiza una revisión de varios autores, como Lippit y White que clasifican en tres categorías el estilo: Autocrático, en la cual el docente toma todas las decisiones; Democrático, que efectúa trabajo con el grupo; Laivez-Faire, que se mantiene al margen.

Anderson, que sólo clasifica dos estilos, el Dominador, con disposiciones exigentes y forzadas y el estilo Integrador, que es amistoso, practica el reconocimiento y el elogio.

Gordon, quien define tres estilos de enseñanza: Instrumental, de objetivos educativos; Expresivo, centrado en las necesidades afectivas de los alumnos; Instrumental-Afectivo, que tiene interés por la enseñanza y las necesidades de los alumnos.

Flanders, con dos estilos el Directo, con el manejo de sus propias ideas y el Indirecto, que valora las ideas de los alumnos. y

Bennett, que identifica dos estilos de enseñanza opuestos y entre ellos una combinación de esos dos estilos en grado diverso, llamados mixtos, en un extremo el Progresista o Liberal, que se basa en la integración disciplinar, la motivación intrínseca, el agrupamiento flexible, la elección del trabajo por el alumno y una ligera despreocupación por el control y el rendimiento.

El otro extremo es el Tradicional o Formal, que maneja motivación extrínseca, elección mínima del alumno, agrupamiento fijo y extrema preocupación por el control y el rendimiento.

Estas clasificaciones definen los estilos de enseñanza del docente en cuanto a su actitud para con los alumnos, dentro del aula y estas se complementan con los siguientes estilos de pensamiento:

En cuanto a los estilos de pensamiento, Robert Sternberg hace una clasificación en cinco aspectos de acuerdo a su: función, forma, nivel, alcance e inclinación (Sternberg, 1976)

Según su función.- Estilo Legislativo: con el gusto por crear, formular y planear actividades; diseña normas, actividades no estructuradas, desarrolla creatividad y constructivismo.

Estilo Ejecutivo: sólo se efectúa lo indicado, uso de procedimientos ya conocidos, impone tareas, es estructurados no improvisado de instrucción tipo lección-explicación con poca innovación.

Estilo Judicial: preocupado por controlar, evaluar y supervisar estrictamente la actividad escolar, se evalúan estructuras y contenidos ya existentes.

Según su forma.- Estilo monárquico: con ideas pocas, fijas, firmes y arraigadas, sin alternativas y difíciles de cambiar.

Estilo jerárquico: las actividades son planificadas con secuencia lógica y estructura ordenada.

Estilo oligárquico: preferencia por la abundancia y amplitud, con manejo de gran número de ideas y sugerencias.

Estilo anárquico: el trabajo se efectúa sin orden, las tareas se atienden como llegan, sin prioridad, desorganización en clases en constante reconstrucción.

Según su nivel.- Estilo global: con preferencia por lo amplio y abstracto, se trabaja con ideas y conceptos, con tendencia a no ver detalles.

Estilo local: se trabaja con problemas y situaciones concretas.

Según su alcance.- Interno: es introvertido y centrado en tareas.

Externo: es extrovertido y con conciencia social.

Según su inclinación.- Liberal: promueve cambios, sobrepasa normas y procedimientos.

Conservador: minimiza el cambio, seguidor de normas y procesos.

De acuerdo con el planteamiento de Erich Weber podemos asumir que el “estilo docente” es tan diverso, ya que pueden efectuarse un sinnúmero de combinaciones de los “estilos de enseñanza” y “estilos de aprendizaje”. No se trata de adoptar la rigidez de un estilo único de docente, un auténtico mediador pedagógico puede y debe transitar entre esta diversidad de estilos, de acuerdo siempre, a las características que presenten sus alumnos, puesto que la idea es hacer del tiempo de estudiar la secundaria, sea una etapa de crecimiento y desarrollo adecuado, no un ambiente de restricciones y presiones constantes que desvirtúan el enfoque del Plan de Estudios para la Educación Básica 2011.

CARACTERÍSTICAS DEL MEDIADOR PEDAGÓGICO.

La palabra “mediador” expresa un significado por sí misma: mediante algo, por medio de algo, lo cual nos remite en forma inmediata a la imagen mental de interponer “algo” entre una y otra cosa, entre una y otras cosas, entre unas y otras cosas, con la idea de unir, de armonizar, de articular, de reconciliar, de enlazar.

Mediador pedagógico.- Individuo más experto que debe preparar un escenario de aprendizaje, semióticamente, compartiendo significados, fomentando estrategias interactivas, para que el estudiante pueda relacionar lo que ya conoce y lo que está por adquirir, provocándole conflictos socio-cognitivos y construyendo con él una participación guiada. (amei-waece, 2003)

La conceptualización anterior confiere al docente en general, un status de conocimiento, capacidad y experiencia superior al de los alumnos, razón por la cual, tiene la posibilidad de, mediante muy diversos recursos, efectuar el abordaje de temas, los cuales por lo general, en un primer momento, generarán conflicto (problemas epistemológicos) en el alumno y, en un segundo momento, los transforma en conocimiento propio.

Paulo Freire, define la mediación pedagógica como el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad. (Psicoreflexiones.boglia, 2011)

Para éste autor, los temas educativos deben de tener una adaptación acorde a los receptores manejando esa adaptación por medio de atributos, capacidades y competencias del docente, en las que debe poner en juego un sin número de estrategias pedagógicas y didácticas con la finalidad de hacer accesible el conocimiento al alumno. Siendo ésta adaptación una función pura de mediación pedagógica.

La teoría del enfoque Sociocultural de Vygotsky (MEECE, 2000), considera que el individuo es el resultado de un proceso histórico y social, en el que se manifiestan cinco conceptos fundamentales:

1.- Las Funciones Mentales, las inferiores con las que se nace, son naturales y determinadas por la genética. Las superiores, éstas se adquieren y se desarrollan por la interacción social.

2.- Las Habilidades Psicológicas, son funciones mentales superiores, tienen su aparición en lo social para después manifestarse en lo individual (de interpsicológicas pasan a intrapsicológicas) éste transitar de lo social a lo individual es la interiorización, esto es, se inicia dependiendo de los otros después se actúa por sí mismo.

3.- La Zona de Desarrollo Próximo, es el potencial de desarrollo que existe entre lo que se aprende por cuenta propia y lo que se puede alcanzar en colaboración o con la ayuda de otros, más conocedores (maestros, padres, compañeros, etc.).

4.- Las Herramientas Psicológicas, el lenguaje, la escritura, los dibujos, los números, los mapas, los diagramas, los símbolos, entre otros, son herramientas psicológicas que permiten mediar nuestros pensamientos, sentimientos y conductas, puesto que son el puente entre las habilidades interpsicológicas (sociales) y las intrapsicológicas (personales).

5.- La Mediación, para el autor referido, toda actividad humana está socialmente mediada e históricamente condicionada, de esto se puede decir que existe una mediación social en el desarrollo del ser humano y que ésta se da con el manejo que se hace de los instrumentos y de los signos, con los primeros se actúa material y físicamente sobre el medio, y los segundos actúan sobre nuestra percepción de la realidad transformando la actividad mental de la persona.

Podemos mencionar que el concepto de mediador y de aprendizaje mediado se origina en la Teoría del Enfoque Sociocultural de Vygotsky, la cual opera por medio de la Zona de Desarrollo Potencial, una forma de obtener aprendizajes duraderos y un desarrollo óptimo del estudiante con la ayuda de adultos (profesores) o de otros estudiantes más avanzados. Para esto anterior, Vygotsky, plantea la existencia de dos niveles de desarrollo: el NDR Nivel de Desarrollo Real, que está conformado por las actividades que se pueden realizar por sí mismo sin ayuda de los demás; y el NDP Nivel de Desarrollo Potencial, que son actividades que se pueden alcanzar con la colaboración y guía (interacción) de otras personas. (Meece, 2001)

Con esta apreciación del autor quien actúa como mediador entre los alumnos y los aprendizajes y que optimiza el desarrollo de sus capacidades es el adulto (profesor). Así también la idea de que el aprendizaje se da por medio de la socialización y esta contribuye también a la incorporación de valores, actitudes, competencias, y formas de concebir la realidad.

Son muy numerosas y variadas las teorías que abordan la temática de la mediación en el ámbito educativo, sin embargo, hay una en particular de autor Rumano que se basa en trabajos de Psicólogos como Piaget y Vygotsky: Reuven Feuerstein en su teoría llamada de la “Modificabilidad Estructural Cognitiva”, sostiene que el principal agente de cambio y transformación en los alumnos con estructuras de aprendizaje deficientes, es el docente, por lo que debe estar dotado de formación cognitiva, metodológica y ética humanista (requisitos que cubre el Plan 2002 de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea en Orientación Educacional de la Universidad Pedagógica Nacional).

La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva se basa en el principio de la Autoplasticidad Cerebral, que permite adaptarse a situaciones y condiciones y

aceptar los cambios, utiliza el programa de enriquecimiento instrumental con el manejo de instrumentos diseñados para modificar funciones o estrategias cognitivas deficientes, modifica la autopercepción y proporciona optimismo sobre el cambio y la mejora personal (Feuerstein, 2005).

Para Feuerstein, el aprendizaje mediado es aquel en el cual el alumno recibe de parte del mediador estímulos, los cuales fueron previamente seleccionados, organizados, agrupados y estructurados de acuerdo a un objetivo específico, con la idea de obtener resultados definidos (aprendizajes, comportamientos, etc.) que después de un proceso cognitivo conducirán al alumno a que pueda aprender de forma directa incluso en ámbitos diferentes al escolar. Para que el alumno pueda crear sus propios valores y significados, el mediador debe elaborar las oportunidades (estímulos) más relevantes haciendo uso de su intencionalidad, cultura, y emociones, de manera que a futuro el alumno pueda identificarlos, clasificarlos y organizarlos en nuevas situaciones de aprendizaje.

Este modelo de mediación, menciona el autor, transforma el enfoque conductista en el cual los comportamientos se producen en independencia del contexto, mediante la confrontación estímulo-respuesta, por un enfoque social donde el conocimiento se logra a través de un mediador: estímulo-mediador-alumno-mediador-alumno-respuesta. De esta manera el proceso de mediación, centrado en la modificación cognitiva, afecta la estructura mental del alumno permitiéndole nuevos comportamientos, los que pueden tomar la figura de estrategias de aprendizaje, habilidades y actitudes.

Para que exista el aprendizaje mediado el autor establece unos criterios fundamentales y otros más, adicionales (Feuerstein):

CRITERIOS FUNDAMENTALES DE MEDIACION		
DE INTENCION Y RECIPROCIDAD	DE SIGNIFICADO	DE TRASCENDENCIA
El mediador, motivado por una <u>intención</u> de percepción de una cosa en particular, transforma el estímulo entregando elementos más atractivos y produciendo cambios en el estado del niño haciéndolo más vigilante y listo para comprender y lograr <u>reciprocidad</u> .	Consiste en <u>dar sentido</u> a los contenidos y a las alternativas pedagógicas. Es la búsqueda del porqué del razonamiento y la forma lógica de expresar el pensamiento.	Significa <u>ir más allá</u> de la situación o necesidad inmediata que motivó la intervención. No se refiere sólo a una generalización en otras áreas. Sino que cada situación producida en una intervención sirva para otras situaciones.

MEDIACIONES ADICIONALES	
• DEL SENTIMIENTO DE COMPETENCIA	El niño debe sentirse competente con pensamiento positivo
• DE LA REGULACIÓN Y CONTROL DE CONDUCTA	Permite al alumno saber "sí, cuándo y cómo" debe responder a una situación.
• DEL ACTO DE COMPARTIR	Compartir y ponerse en el lugar del otro, mediar entre los niños el respeto mutuo, que aprendan a tomar en cuenta puntos de vista diferentes a los propios.
• DE LA INDIVIDUALIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN PSICOLÓGICA	Tomar conciencia de la diferencia y originalidad de cada sujeto. La individualidad debe ser respetada. El profesor debe percibir a los niños individualmente, distinguiéndolos de los otros. Debe desarrollarles la apreciación de los valores propios sin olvidar los de los demás.

<ul style="list-style-type: none"> • DE LA BUSQUEDA, PLANIFICACIÓN Y LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONDUCTA 	Permite la organización del comportamiento del individuo, mas allá de lo inmediato, y crea una interacción con las modalidades de pensar en el mundo, saliendo de lo sensorial.
<ul style="list-style-type: none"> • DEL COMPORTAMIENTO AL DESAFÍO 	Búsqueda de lo novedoso y complejo. confrontar desafíos, genera la necesidad de encontrar más experiencias desafiantes, solo se buscará un nuevo desafío después de haber superado el primero.
<ul style="list-style-type: none"> • DEL SER HUMANO COMO ENTIDAD CAMBIANTE 	Crear conciencia en el alumno de que puede cambiar su funcionamiento cognitivo para que se perciba a sí mismo como sujeto activo capaz de generar y procesar información, de utilizar su propio lenguaje y que interiorice todas sus actividades diarias.
<ul style="list-style-type: none"> • DE LA ALTERNATIVA OPTIMISTA 	Permite ver las cosas por el lado positivo y no negativo, (no va a resultar, no será posible) que provoca una paralización del pensamiento y de la acción.

El modelo sobre la Modificabilidad Estructural Cognitiva del Dr. Reuven Feuerstein propone una evaluación e intervención estructural-funcional, ya que por un lado pretende cambios estructurales que alteran el actual desarrollo del niño, y por el otro se preocupa especialmente de mejorar las funciones cognitivas deficientes y de la lógica de las operaciones mentales, utilizando estrategias cognitivas para la resolución de problemas sin olvidar las diferencias individuales de cada sujeto. A Feuerstein le interesa el estudio de los procesos cognitivos superiores, del desarrollo de la Inteligencia y sus procesos: percepción, memoria, abstracción, generalización etc., como factores indispensables para el comportamiento inteligente y la adaptación del niño al medio.

Así mismo Feuerstein le da vital importancia a la transmisión cultural y a la responsabilidad de los padres como principales mediadores de sus hijos y al ambiente que rodea a los educandos.

En los alumnos, la incapacidad para organizar y elaborar información se debe a la carencia de un mediador, el aprendizaje a través de padres, educadores, etc. permite seleccionar, ordenar, filtrar y transmitir con un significado específico lo que ocurre en el medio ambiente y permiten al individuo adquirir esquemas cognitivos que le posibilitan establecer conjuntos de aprendizajes y estructuras cognitivas modificándolo constantemente según los estímulos.

La mediación pretende compensar los déficit, y carencias presentándole a los sujetos una serie de actividades, tareas y situaciones destinadas a modificar su funcionamiento cognitivo proporcionando una serie de pre-requisitos que los ayude a beneficiarse del currículo formal escolar y de cualquier otra experiencia de la vida diaria que les facilite su adaptación social.

La teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, en su Modelo, contempla tres categorías de mediación: la mediación en el Aula, la mediación entre pares y el profesor mediador, en la cual abundaremos un poco más:

Mediación en el aula, ésta se encuentra referida a la idea en la educación tradicional, de que el profesor era el expositor de conocimientos que no fueron seleccionados, ni valorados, ni codificados o decodificados por él, y se suponían indiscutibles. Con la explicación de los contenidos se suponía el aprendizaje de los alumnos y en caso de no haber aprendizaje se suponía la resistencia del alumno o incapacidad de aprender. La mediación en el aula no es que el profesor transmita la información que él considera importante para los alumnos, si no que debe ser un puente de procesos individuales y socioculturales entre esa información y los alumnos que resulte en aprendizajes válidos que han de ser aplicados en su entorno y contexto de desarrollo.

Mediación entre pares, la mediación entre iguales o aprendizaje compartido es la situación de aprendizaje más oportuna, debido a que facilita la resolución en la emergencia de conflictos socio-cognitivos, la adquisición de nuevos conocimientos y la reestructuración de los esquemas mentales existentes. Este trabajo

compartido dentro un grupo propicia la discusión, la reelaboración de conceptos, la contrastación de experiencias y el desarrollo metacognitivo.

Este tipo de mediación puede ser aprovechada por el profesor del grupo para la atención más personalizada de los alumnos que presenten cierto rezago y puedan ser atendidos por los alumnos avanzados, mismos que consolidarán sus conocimientos con esa actividad.

Profesor-Mediador, la acción mediadora efectiva del profesor debe cumplir con los siguientes parámetros de proceder dentro del aula:

Intencionalidad: al estudiante le debe quedar completamente clara la intencionalidad del trabajo académico, debe distinguir las acciones a realizar y que le permitan el logro de sus objetivos y comprenderá las razones didácticas en las distintas estrategias de enseñanza.

Mediación de significado: atribuir un significado a los contenidos, es esencial en el proceso de aprendizaje, puesto que permite convertir una experiencia o un simple trabajo académico en algo trascendente, al asociarlo con los conocimientos previos que se poseen y reestructurar desde ellos los esquemas mentales de la persona, lo cual, se traduce en aprendizajes más acabados y duraderos.

Principio de trascendencia: el aprendizaje del alumno debe ir más allá de la experiencia mediata transfiriendo el conocimiento a situaciones diversas y escenarios donde sea necesario aplicarlo.

La acción mediadora constante en el alumno desarrollará su cognición y emocionalidad, volviéndolo más competente en diversos campos puesto que se incrementan sus habilidades y destrezas específicas:

En un primer momento se desarrollan las habilidades cognitivas básicas (observar, identificar, localizar, describir, discriminar, constatar y representar), operacionales (clasificar, seriar, ordenar, componer, descomponer, conservar, anticipar, estimar, interpretar y justificar) y globales (analizar, aplicar, evaluar, criticar, juzgar, explicar causas y efectos, presentar conclusiones, suposiciones, pronósticos y generalizaciones).

En un segundo momento se desarrollan las habilidades metacognitivas, que el estudiante sea capaz de pensar sobre su propio aprendizaje y pueda evaluar sus estrategias para aprender y en su caso modificarlas.

Y en un tercer momento las habilidades relacionadas con la motivación y la afectividad, tienen que ver con la iniciativa y los estados de ánimo que serán los factores que hacen avanzar o detener cualquier proceso iniciado por el alumno.

Ya identificadas estas habilidades y destrezas de los alumnos entran en juego las habilidades del mediador (profesor):

- Capacidad de formular preguntas que produzcan conflicto cognitivo.
- Capacidad de generar dudas en el estudiante motivándolo a comprender o resolver problemas.
- Capacidad de administrar los silencios.
- Capacidad de orientar la acción mental sin interrumpirla.
- Capacidad de facilitar la interiorización de conocimientos y su aplicación a diversos contextos.
- Capacidad de facilitar la cooperación en el aprendizaje
- Capacidad de convertir soluciones individuales en soluciones grupales.
- Capacidad de motivar al estudiante a pensar en voz alta.
- Capacidad de estar atento a los bloqueos mentales del aprendiz.
- Capacidad de identificar las estrategias cognitivas de aprendizaje del estudiante.
- Capacidad de identificar las estrategias metacognitivas del estudiante.

Estas habilidades (capacidades) pueden darse en tres tipos:

Según el estímulo: Interpersonal, objetal e intrapersonal.

Según la posición del mediador: Directa, Invocada y Vicaria.

Según el método de enseñanza: Modelo-vicario, heurística y semipresencial.

Estos tipos de habilidades, a su vez utilizan como estrategia principal, “preguntas” las cuales también tienen la siguiente tipología:

-Dirigidas al proceso: ¿Cómo lo has hecho?, ¿qué estrategias has usado?, ¿qué dificultades has encontrado?, ¿cómo has resuelto las dificultades?, ¿cómo has encontrado el resultado o la respuesta?

-De precisión y exactitud: ¿De qué otra manera se podría haber hecho?, ¿hay otras opciones?, ¿estás seguro?, ¿quieres precisar más tu respuesta?, ¿qué has encontrado?, ¿en qué lugar del ejercicio?, ¿puedes repetirlo con otras palabras?, ¿puedes poner un ejemplo?

-Abiertas y Divergentes: ¿Hay alguna otra solución?, ¿cómo ha resuelto cada uno la dificultad?, ¿qué harías tú?, ¿por qué cada uno tiene sus respuestas distintas?, ¿alguien lo ha hecho de otra manera?, ¿cuál es el mejor camino a seguir para llegar al final?

-De elección de estrategias alternativas: ¿Por qué has hecho esto así y no de otra manera?, ¿puede haber otras respuestas también válidas?, ¿quieres discutir tu respuesta con la del compañero?, ¿alguien ha pensado en una solución distinta?, ¿alguien ha tomado otra estrategia?, ¿de cuántas formas podemos iniciar la resolución de este problema?

-De razonamiento: ¿Por qué?, ¿qué tipo de razonamiento has usado?, ¿es lógico lo que dices?

-Para comprobar hipótesis o insistir en el proceso: ¿Por qué no pruebas a pensarlo mejor?, ¿qué sucedería si en lugar de ese dato tomaras...?, ¿qué funciones mentales hemos entrenado con este ejercicio?, ¿por qué has empezado por ese dato?, ¿qué pasaría si empezaras por otro sitio?

-Para estimular la reflexión y controlar la impulsividad: ¿Qué pasos hemos necesitado?, ¿a qué se ha debido tu error?, ¿hubieras ido más rápido...?, ¿quieres repetir?, ¿lo has solucionado?, ¿te ha salido bien?, ¿qué pasos has dado?

-Para motivar la generalización: ¿Qué hacemos cuando comparamos...?, ¿cuándo se pone en práctica lo que hemos estudiado?, ¿qué criterios hemos usado para?, ¿podemos deducir algún principio?

-Para el conocimiento crítico: ¿Por qué dices eso?, ¿qué razones tienes para hacer esa afirmación?, ¿por qué te sientes así tras el esfuerzo realizado, el éxito o el fracaso?

-De relación: ¿Cómo compararías esta forma de clasificar con la de tal página?, ¿con qué otra situación, tema, etc., asocias esta cuestión?

-De predicción: ¿A cuántas conclusiones o generalizaciones has llegado?, ¿qué conseguiremos con esta estrategia o realizando tal acción?

-De extrapolación: ¿En qué otras situaciones has repetido este proceso?, ¿dónde pretendemos aplicar ésta estrategia o éste principio?

-De resumen o síntesis: ¿Qué etapas has seguido en este trabajo?, ¿qué es lo principal de cuanto has aprendido?, ¿qué idea sintetiza mejor esta idea?, ¿cuáles son los elementos esenciales de este tema?

Continuar con la misma idea de la “mediación pedagógica” requiere también revisar el inventario de competencias propuesto por Philippe Perrenoud. Ésta propuesta está integrada por diez competencias de referencia que derivan cada una de ellas en otras competencias más específicas (PERRENOUD, 2004). Esta idea del autor pretende contribuir a redefinir la profesionalidad del docente con visión a futuro más que a la imagen ya consolidada, de acuerdo al nuevo papel en el que la actualidad lo ubica.

Las primeras cuatro competencias de referencia están completamente dirigidas al docente y su trabajo en el aula. Las otras seis tienen que ver con el desarrollo del docente, desde su habilidad para trabajar en equipo, la capacidad de gestión para la escuela, su relación con los padres de familia, el uso de tecnología, los deberes éticos docentes, así como organizar la propia formación continua.

En éste análisis nos centraremos en la revisión de las primeras cuatro competencias, ya que se consideran más centradas en la temática de esta tesina: “el mediador pedagógico”, sin menospreciar el resto, que también más adelante se mencionan. Es preciso señalar que el concepto de competencia que maneja el autor está referido a “ la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” por lo que las competencias no son propiamente conocimientos, habilidades o actitudes aunque, éstos elementos si son movilizados e integrados.

La primer competencia de referencia, mencionada por Perrenoud, es “Organizar y animar situaciones de aprendizaje” de ésta se derivan las siguientes:

- Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje.
- Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos.
- Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje.
- Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas.
- Implicar a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento.

Se infiere que estas competencias están referidas al conocimiento y planificación que el docente tenga de los contenidos, el análisis de las actividades realizadas y de las evaluaciones de los alumnos. Así como del trabajo a partir de los conocimientos previos para la incorporación de nuevos elementos, de tener elementos de construcción partiendo de los puntos que presentan mayor problemática de aprendizaje, de ubicar a los alumnos ante una tarea, un proyecto o un problema, previamente planificados, para que ellos la cumplan, lo realicen o lo resuelvan, además de despertar en los alumnos la capacidad de asombro, de curiosidad, de entender los hechos y fenómenos que los rodean por medio de la investigación y el desarrollo de proyectos.

La segunda competencia es: “Gestionar la progresión de los aprendizajes” y sus derivaciones son:

- Concebir y hacer frente a situaciones problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos.
- Adquirir una visión longitudinal de los objetivos de la enseñanza.
- Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje.
- Observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo.
- Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión.

Las competencias mencionadas tienen implicación en que las situaciones problema presentadas al alumno deberan estar planeadas en tiempo y contenido y adecuadas a la condición, nivel y posibilidades de los alumnos; además que el docente tenga conocimiento de qué es lo que ya debe saber el alumno, lo que va a aprender con él y lo que aprenderá más adelante. Así como qué evaluación obtendrá considerando su observación continua en las actividades escolares a la par del uso eficaz de un medio para el registro de los logros alcanzados, que permitan a su vez modificar la planeación oportunamente.

La tercera competencia “Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación” se deriva en:

- Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase.
- Compartimentar, extender la gestión de clase a un espacio más amplio.
- Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades.
- Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.

El docente, en el desarrollo de éstas competencias debe poner en práctica una serie de elementos integradores con los que pueda armonizar el interés individual y volverlo común, además de superar el espacio limitativo del aula e incluso de la escuela o de la comunidad, implementar un registro de control de los alumnos que presentan mayor problemática a fin de observar su evolución y hacer uso del método Lancasteriano en cuanto a la organización del grupo, para atender lo numeroso y lo heterogéneo del grupo, ésto es utilizar la cooperación entre alumnos y crear monitores con los alumnos destacados.

“Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo”, es la cuarta competencia referencial y sus derivaciones son:

- Fomentar el deseo de aprender, explicitar la relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el niño.
- Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de escuela), negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos.
- Ofrecer actividades de formación opcionales, -a la carta-.
- Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.

En el manejo de estas competencias derivadas es de gran importancia propiciar la motivación intrínseca enfocada a aprender, para que los alumnos efectúen una construcción, activa, personal y duradera de conocimientos. Que los alumnos participen en la organización interna del grupo en la cual ellos definan la mayoría de las reglas que regirán en el aula. Un punto importante de éstas competencias es la habilidad del docente de diversificar las tareas para lograr un sólo fin, atendiendo a la capacidad de los alumnos evitando la estandarización, ésta competencia requiere, más que las otras, de un mayor apoyo didáctico en conocimientos y material. Es cierto que implica algunas problemáticas con la obtención de materiales y la administración de los tiempos, sin embargo, no debe ser condición para no implementarla.

Las siguientes competencias de referencia, de la quinta a la decima, como ya mencionamos, no están directamente enfocadas al trabajo docente dentro del aula, pero sí se relacionan de manera importante con la profesionalidad del docente propuesta por Perrenoud. Así la quinta competencia de referencia que es “Trabajar en equipo”, y sus derivaciones:

- Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes.
- Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones.
- Formar y renovar un equipo pedagógico.
- Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales.

- Hacer frente a crisis o conflictos entre personas.

Ésta relacionada con la posibilidad profesional de los docentes de hacer de su centro de trabajo un espacio donde el trabajo en equipo sea un factor para lograr eficacia, cooperación y corresponsabilidad en funcionamiento del centro escolar. Esta forma de trabajo no exime de conflictos, de desacuerdos, ni de debates, sin embargo, si estos se conducen con respeto, tolerancia y empatía no serán difíciles de superar, ya que esta competencia también se basa en observar la realidad. No se afirma aquí que todo debe funcionar siempre de manera perfecta, ya que si las discrepancias son muy fuertes, debe optarse por la disolución del equipo o la separación de elementos.

Las demás competencias de la sexta a la décima:

6.- Participar en la gestión de la escuela.

7.- Informar e implicar a los padres.

8.- Utilizar las nuevas tecnologías.

9.- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión. y

10.- Organizar la propia formación continua.

Éstas competencias no son menos importantes, ya que contribuyen para que el docente desarrolle aptitudes y actitudes relacionadas con su desempeño en la organización escolar; con padres de familia; con autoridades; con el uso de tecnología en su función docente para con los alumnos y en la elaboración de documentación; para que vaya más allá de ejercer la docencia y asuma deberes y dilemas éticos, como prevenir la violencia, evitar prejuicios y discriminaciones, desarrollar el sentido de la responsabilidad, solidaridad y justicia; además de fomentar en lo personal la formación continua mediante un programa propio y poder participar en la formación de compañeros.

Como opinion personal, la idea de Mediador Pedagógico, debiera ser adoptada por todos los docentes, en particular por los de Telesecundaria, ya que por las

características propias de éste subsistema, de los materiales utilizados, de las comunidades donde se ubican las escuelas, pero principalmente por las características propias de los jóvenes beneficiarios de este servicio, pues como ya se menciono anteriormente, son jóvenes adolescentes, habitantes de pequeñas comunidades, de escasos recursos y con carencias de todo tipo, muy marcadas, son muy vulnerables de caer en situaciones de riesgo muy diversas. El mediador pedagógico, mas allá de la función de enseñar, es un docente sensible a las necesidades, aptitudes y capacidades de los alumnos, por lo que la formación que les proporcionen debe ser adecuada a ellos en cuanto a lo académico, lo social y en general para la vida, atendiendo a lo plasmado en el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica.

La docencia en telesecundaria, actualmente, presenta una variedad muy amplia en cuanto a los estilos del profesor para abordar los contenidos académicos, ésta diversidad tiene como primer factor de diferenciación el plan de estudios con el que el docente éste trabajando, pudiendo ser con el plan 93 o el plan 2006, como ya mencionamos entre ellos existen diferencias muy marcadas en cuanto a contenidos y la forma de abordarlos.

Un segundo factor que hace también diferencia en el estilo del profesor, es su formación profesional, ya que, la mayoría de ellos son profesionista de diversas disciplinas, y ésto propicia que, de alguna manera, el docente muestre cierta tendencia hacia algunas asignaturas en especial las que son afines a su campo.

Estos factores inciden en las dinámicas escolares, ya que los docentes que manejan el Plan 93, no cuentan con las transmisiones televisivas de apoyo, existiendo además carencia de materiales impresos (libros del alumnos y del maestro) por lo que no hay material disponible para todos los alumnos agudizando la problemática. Con el uso de éste plan 93 y en esas condiciones de disponibilidad de material, la actividad educativa se centra en la lectura del libro

Conceptos Básicos y en la resolución de cuestionarios en el libro Guía de Aprendizaje.

Los docentes que manejan el Plan 2006, cuentan con el apoyo de las transmisiones televisivas (aunque en ocasiones presenta alguna problemática, muestra cierta regularidad), diverso material impreso de apoyo, libros del alumno y del maestro (en algunos casos éste material se distribuye con retraso y/o incompleto), la actividad educativa se encuentra mas enriquecida pues existe un libro por asignatura y otros recursos de apoyo.

Resulta conveniente, despues de analizar los planteamientos de los autores respecto del tema, destacar la importancia de que los docentes de telesecundaria puedan analizar y reflexionar sobre su práctica actual y en su caso planear, diseñar y ejecutar las modificaciones que resulten convenientes, en el el afán de cumplir con el propósito primordial del quehacer educativo para con los jóvenes alumnos. Sea cual sea el Plan con el que trabaje el docente, atendiendo a lo planteado por los autores mencionados, él puede lograr en sus alumnos un aprovechamiento adecuado de los contenidos y desarrollar en los alumnos las competencias para la vida en todos los ambitos.

CONSIDERACIONES PERSONALES

Al desarrollo de este trabajo me convocó el entusiasmo por obtener el título de la Licenciatura en Intervención Educativa cursada en la Unidad 161 de Universidad Pedagógica Nacional. Así también, me mueve la idea de que este trabajo pueda presentar una opción para los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 161.

En el desarrollo de este documento se han analizado las ideas de especialistas como Freire, Vygotsky, Feurestein y Perrenoud, cada uno desde su óptica plantea la necesidad de que exista una “figura” dentro del fenómeno educativo (acto), que con su intervención, basada en el dominio de competencias específicas, propicie un buen desempeño académico en los estudiantes.

En ese tenor esa “figura” que en algunas ocasiones solo se hace referencia vaga y en otras, forma parte importante de un planteamiento, de cualquier modo, es algo o alguien que “media” entre el alumno y los conocimientos. La concreción y materialización de esa figura esta presente en el docente y se reviste de una importancia vital en el enseñar y el aprender.

Con la idea de que el docente –después de la madre- es el filtro entre el mundo y el niño y que actúa como mediador facilitando el acceso al mundo cultural, científico, histórico, moral y social y que además de proporcionar el acceso progresivo al saber, le debe forjar estrategias adaptativas que le permitan tener capacidad de adecuación y asumir retos sin dificultad para que el alumno pueda enfrentarse al mundo actual de constantes y rápidos cambios. Ya que crear individuos poco flexibles es impedirles que evolucionen y que no aporten a la sociedad y se vayan automarginando. La docencia en la escuela telesecundaria es un campo donde la contingencia y lo imprevisto están presentes y pueden hacer fracasar la planeación y el cálculo, de ahí la idea de conversión del docente en un dinámico mediador pedagógico, que como lo menciona Perrenoud pueda “decidir

en la incertidumbre y actuar en la urgencia” para enfrentar éste escenario con los elementos necesarios considero que la Licenciatura en Intervención Educativa con línea en Orientación Educativa, prepara competentemente a los egresados de ella.

En el desarrollo de éste trabajo también se revisó el plan curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa con línea en Orientación Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional, así como los documentos oficiales el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica y el Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria, entre otros. Dicho análisis nos permite sugerir como opción laboral para los egresados de esta licenciatura, la docencia en Telesecundaria, puesto que como ya se apreció, existe por parte de la Universidad una preparación adecuada para ese fin.

FUENTES DOCUMENTALES

- amei-waece. (2003). <http://www.waece.org>. Recuperado el 19 de octubre de 2013, de <http://www.waece.org/diccionario/index.php>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, S. G. (08 de octubre de 2013). www.diputados.gob.mx. Recuperado el 22 de octubre de 2013, de www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/1pdf
- Center, U. o. (2013). <http://umm.edu>. Recuperado el 03 de febrero de 2014, de <http://umm.edu/health/medical/spanishency/articles/pubertad-y-adolescencia#ixzz2jzzOX84V>
- COESPO. (2012). www.coespomor.gob.mx. Recuperado el 5 de febrero de 2014, de www.coespomor.gob.mx/dinamica_vida_pareja_entorno_familiar/Etapas_vida.pdf
- Feuerstein, R. (2005). *utemvirtual.cl*. Recuperado el 14 de octubre de 2013, de Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile: http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_745/contenidos_arc/39250_c_feuerstein.pdf
- Feuerstein, R. e. (s.f.). *L.P.A.D Evaluación Dinámica del Potencial de Aprendizaje, Manual de Aplicación*. Hadassah-WISO-Canada Research Institute.
- MEECE, J. L. (2001). *Desarrollo del Niño y Del Adolescente Biblioteca para Actuaización del maestro*. Mexico, D.F.: Eitorial Ultra, S.A. de C.V.
- PERRENOUD, P. (2004). *DIEZ NUEVAS COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR*. México, D.F.: Secretaria de Educación Publica.
- Psicoreflexiones.blogia. (06 de 2011). *psicoreflexiones.blogia.com*. Recuperado el 19 de octubre de 2013, de <http://psicoreflexiones.blogia.com>
- S.E.P. (1999). *Telesecundaria, Asignaturas Academicas, Guia de Aprendizaje*. México, D.F.: CONALITEG, Ed. Offset, S.A. de C.V.
- S.E.P. (2000). *Telesecundaria, Asignaturas Academicas, Conceptos Básicos*. México, D.F.: CONALITEG, Ed. La Prensa, S.A.de C. V.
- S.E.P. (2003). *Telesecundaria, Asignaturas Académicas, Guía Didáctica*. México, D.F.: CONALITEG, Ed.limpresos 2000, S.A. de C.V.
- S.E.P. (2008). basica.sep.gob.mx. Recuperado el 25 de octubre de 2013, de <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007.2012.pdf>

- S.E.P. (2010). En S.E.P., *La Telesecundaria en México: Un Breve Recorrido por sus Datos y Relatos* (pág. 23). México, D.F.: SEP.
- S.E.P. (2011). MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESECUNDARIA. En S.E.P., *MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESECUNDARIA* (pág. 15). México, D.F.: DGME.
- S.E.P. (2011). Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria. México,D.F.: DGME.
- S.E.P. (2011). *MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE TELESECUNDARIA*. México, D.F.: CONALITEG.
- S.E.P. (2011). MODELO EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE TELESECUNDARIA. México, D.F.: DGME.
- S.E.P. (2011). *Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria Documento Base*. México, D.F.: S.E.P.
- SEP. (2011). Plan de Estudios 2011 Educación Básica. En SEP, *Plan de Estudios 2011 Educación Básica* (pág. 42). México, D.F.: CONALITEG.
- SEP. (2011). PLAN DE ESTUDIOS 2011, EDUCACIÓN BÁSICA. México: CONALITEG.
- SEP. (2011). PLAN DE ESTUDIOS 2011, EDUCACIÓN BÁSICA. En S. d. Pública, *PLAN DE ESTUDIOS 2011, EDUCACIÓN BÁSICA* (pág. 42). México: CONALITEG.
- Sternberg, R. e. (1976). *en ESTILOS DE EDUCACION, MANUAL DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGIA, WEBER*. Barcelona: Herder.
- UPN. (8 de enero de 2014). *www.upn.mx*. Recuperado el 19 de marzo de 2014, de <http://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/conoce-la-upn>
- UPN. (8 de enero de 2014). *www.upn161morelia.edu.mx*. Recuperado el 19 de marzo de 2014, de <http://65.99.225.223/~campus/programas/licenciaturas/lic.html>
- UPN. (8 de enero de 2014). *www.upn161morelia.edu.mx*. Recuperado el 19 de marzo de 2014, de <http://65.99.225.223/~campus/programas/licenciaturas/maes.html>
- UPN. (8 de enero de 2014). *www.upn161morelia.edu.mx*. Recuperado el 19 de marzo de 2014, de <http://65.99.225.223/~campus/programas/licenciaturas/doc.html>
- UPN. (8 de enero de 2014). *www.upn161morelia.edu.mx*. Recuperado el 19 de marzo de 2014, de <http://65.99.225.223/~campus/programas/licenciaturas/lic.html>
- WEBER, E. (1976). *ESTILOS DE EDUCACION, MANUAL PARA ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA*. Barcelona: Herder.